

Licenciado Hace 48 Horas

Conscripto Incomunicado en Proceso por Terrorismo

que Traido por Vía Aérea Desde Antofagasta

Radicales Hicieron el Ridículo

RECHAZADA BURDA ACUSACION CONTRA EL MINISTRO PEREZ

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

la LII — Santiago de Chile, Miércoles 19 de Junio de 1968 — Precio: \$ 0,50 — Edic. Aérea: \$ 0,55 — N° 18.460

DETENIDO

PRESUNTO
COMPLICE EN EL
ASESINATO DE "BOB"

Declaró el Presidente de la FECH:

AUTONOMIA URGENTES

UNIVERSITARIA
NO PUEDE ENCU-
BRIR DELITOS

MEDIDAS PARA
REACTIVAR
LA PRODUCCION

Alparaíso: Un Equipo para un Trasplante



GENTILEZA DE "LA NACION"
EJEMPLAR NO VENDIBLE



De nuevo, un yacimiento carbonífero ha sido afectado por una tragedia. El mineral de Schwager hoy está de duelo y se apres-
ta a sepultar las doce víctimas de la explosión de gas grisú ocurrida en la tarde del lunes. La extracción de los cuerpos
de aquellos infelices trabajadores que rasgúan las entrañas de la tierra, significó una dura prueba para estos hombres
rudos y de extraordinario temple, cuyo rostro se muestra demudado ante un hecho consumado e irreparable. — (Foto de
Jorge Alvarado, del diario "La Patria", de Concepción.)

Este es el equipo de médicos que se pre-
para a realizar el primer trasplante de
corazón en Chile. La enferma que espera
un donante es una joven de 24 años que,
a juicio de los profesionales, está fatal-
mente condenada a muerte. Su deceso
puede ocurrir en los próximos quince
días, si antes no se realiza la salvadora
intervención. "Estamos preparados para
la operación", dicen los médicos, que no
ocultan su optimismo, a pesar de los
riesgos que ella supone.

Expresó Jorge Navarrete, presidente de la FECH:

"LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA NO PUEDE ENCUBRIR A DELINCUENTES"

"No podemos permitir, ni aceptar, que bajo el manto de la autonomía universitaria se encubra la realización de delitos comunes que son ilícitamente perseguidos por la policía. La FECH tiene una actitud clara respecto a la comisión de actos terroristas y ella no es otra que condenarlos en cualquiera circunstancia. En el Canal 9 de Televisión se han encontrado elementos explosivos y desde ese punto de vista es plenamente justificable la intervención de la policía civil. Nosotros no podemos oponer la autonomía universitaria para estos casos porque se está encubriendo a delincuentes comunes con una doctrina que tiene muy distinta finalidad".

Con estas expresiones, Jorge Navarrete, presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, dio a conocer su pensamiento y el de la

institución que representa, respecto a la intervención de Investigaciones en una dependencia de la Universidad de Chile. El presidente arregó que discrepaba de la forma en que se había realizado la intervención, pero que no enjuiciaba a la policía civil, ya que ésta había actuado cumpliendo órdenes expresas de la Justicia.

Nosotros hemos luchado siempre por la autonomía universitaria, pero de una manera desautorizando a quienes, bajo el amparo de este precepto, desmantelaron los sistemas democráticos de decisión interno en la Universidad y actuaron torcidamente, recurriendo luego a la Federación de Estudiantes para que los auxilie. Esa ha sido una actitud constante del M.I.P., por lo que consumamos sus procedimientos".

En lo relativo a la detención e im-

plicación de algunos estudiantes del Instituto Pedagógico con actos terroristas, Navarrete expresó que no hay constancia de que ellos efectivamente hayan participado en este tipo de acciones, ni sean responsables de los elementos explosivos. Al res-

pecto, arregó: "Los estudiantes del Pedagógico —según informó la policía— fueron detenidos por incidentes registrados a una cuadra y media del Canal 9, no por actos de terrorismo. No existe ese tipo de acusación contra ellos y, por tal razón, la Federación no tiene un criterio específico respecto a esta situación concreta. No se ha probado o establecido que la responsabilidad de los objetos encontrados sea de los alumnos de la Universidad, porque los detenidos chocaron con efectivos de Investigaciones fuera del Canal 9 cuando venían desde el Pedagógico. En todo caso, hay que rendir a los estudiantes del M.I.P. una crítica a las acusaciones a que dan lugar porque además ellos solo favorecen a los sectores reaccionarios del país que están interesados en desestabilizar el movimiento de cambio en todas las esferas nacionales".

Finalmente, y como una manera de ratificar sus planteamientos en torno a actos de terrorismo y a actitudes de grupos que desbordan la acción de organizaciones políticas que controlan Centros de Alumnos y Escuelas de la Universidad, Jorge Navarrete expresó:

"La Federación de Estudiantes defiende decididamente la autonomía universitaria, entendida recientemente como la inviolable libertad de la Universidad y de sus diversos componentes para orientar y organizar la docencia, la investigación y la extensión según sus propios requerimientos libres de todo prejuicio independiente. La Federación entiende que la autonomía universitaria garantiza la inviolabilidad territorial de sus locales, salvo cuando en ellos se cometen delitos comunes o actos de violencia que excedan a la capacidad de control de las autoridades universitarias y es-



Sergio Alfredo Pérez Molina, es el nombre de este estudiante universitario que fue sorprendido en las inmediaciones del Canal 9, portando una lazo, con el cual intentó coartar la acción de la policía. Está detenido e incomunicado por orden del Ministro sumamente, Adolfo Bañados Cua.

tudinantes a quienes corresponda esa responsabilidad estén atentando en definitiva contra la autonomía universitaria y la libertad dentro de la misma Corporación".

En el perfeccionamiento profesional de su gente, mucho tiene que lucir Investigaciones en este 35º aniversario. Detectives y cuerpo de oficiales son sometidos periódicamente a cursillos y exámenes. Sus elementos básicos provienen de un establecimiento docente que prepara científica y técnicamente al futuro policía.

Los actos celebratorios se iniciaron ayer con la romería al mausoleo del Cementerio General, con la plaza mayor del Servicio a la cabecera, visitaron a los mártires caídos en actos propios de sus deberes y obligaciones, reprimir la delincuencia.

Acompañaron a los funcionarios en esta ceremonia institucional, delegaciones de Carabineros de Chile y de Prisiones.

Los actos de hoy contemplan el izamiento del pabellón, a las 9 horas. Exhibición de un film de tinte policial en el teatro Ducal. Al mediodía, un vino de honor a las autoridades y entrega de medallas "Honor al Mérito", en el Club de Investigaciones, con actuación del conjunto folklórico institucional.

Por la tarde —15.30 horas—, un partido de fútbol entre las selecciones de Investigaciones y Escuela de Carabineros, en el estadio de estos últimos.

Una visita al Asilo de Ancianos, a las 10 horas, es otra de las actividades aniversarias, para finalizar a las 21 horas con una reunión baile en el Club de Investigaciones, con familiares de los funcionarios.

INVESTIGACIONES CELEBRA HOY SU 35.º ANIVERSARIO

Treinta y cinco años de abnegados servicios cumple hoy la Dirección General de Investigaciones.

Entre las obligaciones del Servicio de Investigaciones están la de evitar la perpetración de hechos delictuosos.

y actos atentatorios contra la estabilidad de los organismos fundamentales del Estado. No menos importante es su papel de asesora de los tribunales de justicia en el esclarecimiento de los hechos delictuosos.

—Mi mayor preocupación desde la Alcaldía, será no sólo mantener el tren de progreso que ha alcanzado la comuna, sino que con diversas medidas acelerar los planes de ejecución, con el concurso de los regidores, de los funcionarios y obreros municipales,

—y, muy especialmente, con las Juntas de Vecinos". Así dijo a LA NACION, la Alcaldesa de la comuna de Las Condes, Sylvia Boza de Alvarez, después de asumir ese cargo, el que por primera vez es desempeñado por una mujer en esa Municipalidad.



Por primera vez la comuna de Las Condes cuenta con una mujer al frente de la Municipalidad, Sylvia Boza de Alvarez, quien fue elegida por unanimidad de los regidores para ese cargo, en reemplazo del ex Alcalde, José Rabat Gómez. En el grabado, la nueva Alcaldesa, en el instante de agradecer su designación.

CAJA DE AHORROS DE EE. PUBLICOS CUMPLE 110 AÑOS DE VIDA

Ciento diez años de existencia cumple hoy la Caja de Ahorros de Empleados Públicos —conocida con el nombre de "Caja Chica"—, institución que fue creada por ley dictada el 19 de junio de 1858 y cuya primera Junta de Vigilancia quedó instalada el 24 de septiembre de 1858.

Esta Caja de Ahorros, que fue precursora de nuestros organismos previsionales, sigue siendo hoy un eficaz auxilio para los empleados públicos que voluntariamente imponen en ella, y que alcanzan a los 54.000 en actividad y 17.000 afiliados. En cuantos a los beneficios que otorga, el año último tuvo un movimiento de 22.348 préstamos personales por un total de \$3.520.744.

La creación de organismos estatales de previsión determinó que hubiera que restar a esta Caja la ayuda il-

lustrada fiscal, tal como los intereses penales pagados por los deudores morosos, que antes se dedicaban a ella. Pero, pese a esto, como la institución estaba muy bien cimentada, pudo mantenerse vigorosa y en un ritmo de constante progreso.

Gracias a su estructura, esta Caja de Ahorros ha adaptado sus servicios para complementar las prestaciones de otros organismos fiscales. Así, ha actuado como colaboradora con las Cajas de Previsión al procurar a sus imponentes mutuos destinados a cuotas al contado y para gastos que no han logrado ser financiados por aquellas. De igual modo, ha complementado el ahorro previo indispensable para que muchos de sus imponentes puedan adquirir casas con Asociaciones de Ahorro y Préstamo.

El ahorro de los imponentes está garantizado por las autoridades de la

POR PRIMERA VEZ: UNA MUJER AL FRENTE DE ALCALDIA DE LAS CONDES

Nos agregó la Alcaldesa que para ella será una satisfacción trabajar con todos los sectores de la comuna, a los que hace un especial llamado de colaboración en el desarrollo de los planes culturales, educacionales, sanitarios, y, en general de urbanización de la comuna. "Pero, para mí, nos expresa, gran parte del tiempo la consideraré muy bien empleada al dedicarla a los sectores modestos, cuyas obras comunitarias impulsaré, especialmente las dirigidas a obtener viviendas para las personas de escasos recursos".

ASUME LA ALCALDESA

La transmisión del mando a Sylvia Boza de Alvarez, la hizo el Alcalde José Rabat Gómez, quien había ocupado ese cargo desde el 8 de noviembre de 1965. En ese acto leyó una detallada memoria de las actividades que le cupo desarrollar, señalando que los aumentos del presupuesto han triplicado los recursos de la Municipi-

palidad, pero que al mismo tiempo la población de la comuna ha más que duplicado su número de habitantes y el área urbana. Ofreció luego su apoyo a la Alcaldesa recién elegida.

También hicieron uso de la palabra, los regidores Ramón Luco Fuenzalida y Eduardo Cuevas Valdés, para felicitar al Alcalde que dejaba su cargo, y ofrecer su apoyo a Sylvia Boza de Alvarez, quien fue elegida por unanimidad como Alcaldesa del Municipio.

Al asumir la Alcaldía, Sylvia Boza habló haciendo un análisis de la importancia que tiene la comuna y la responsabilidad que asume al pasar a dirigirla. Prometió, asimismo, poner todo su entusiasmo e interés en el progreso y desarrollo de los planes de bien comunal.

Posteriormente, parlamentarios, autoridades comunales, funcionarios y delegaciones de instituciones sociales de la comuna, que asistieron al acto, fueron invitados a una recepción que se les ofreció en los salones de la Alcaldía.

Caja de Inversiones de parte de los haberes de la institución en bienes que los defienden de la devaluación de la moneda. Así es como la Caja posee más de la mitad de las acciones del Banco O'Higgins, es dueña del edificio

de Avenida Bulnes 176, en que están sus oficinas; es accionista mayoritaria de la Compañía de Seguros Huelén, que presta un útil servicio de desgravamen para los préstamos de la Caja, y, además, posee otros inmuebles.



En el grabado aparecen los miembros del Consejo Directivo de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, que hoy cumple 110 años de existencia. Sentados, de izquierda a derecha: General Maximino Errázuriz Ward, Comandante en Jefe de la FACH; General Francisco Herrera Latora, Presidente del Consejo; vicealmirante Ramón Barros González, Comandante en Jefe de la Armada; Sergio Gordon Canales, Administrador de la Caja. De pie:

Rafael Medina Matía de Luna, Guillermo Heredia Espinosa, Darío Jarami Rojas, Santiago Morales Castellanos y Fernando Musa Rodríguez, Consejeros de elección; Salvador Sibilla Celedón, Fiscal de la institución, y Mario Peñafiel González, Secretario del Consejo. También integra el Consejo Directivo el Comandante en Jefe del Ejército, General Sergio Castillo Aránzazu, que no aparece en la fotografía.

CENTROS DE MADRES, JUNTAS VECINALES, GREMIOS, POBLADORES

CONCENTRACION DE TRABAJADORES GRAFICOS

Una concentración de Trabajadores del Gremio Gráfico se llevó a cabo ayer en el local de calle Arturo Prat 446. Reunión ampliada que tiene por objeto brindar su apoyo al conflicto que sostienen los empleados y obreros de la Papeleería de Puent Alto, de los cuales 225 son trabajadores gráficos militantes.

Al mismo tiempo, se tratará de reclamar con la rebaja de horas de trabajo y reducción de personal que se observa en determinadas industrias.

SOCIEDAD DE CHOFERES MUNICIPALES

También mañana jueves, pero a las 10 horas, sostendrá una reunión los miembros de la Sociedad de Choferes y Mecánicos de la Municipalidad de Santiago. En esa ocasión y en el local de calle San Pedro 1060, 2.º piso, se considerará un informe general hasta el mes de abril pasado, presentado por la Comisión Directiva del Balance; procederá a aclarar la nueva mesa directiva y será tratado el reconocimiento ante la Confederación Nacional y Provincial Municipales.

Una comunicación a LA NACION ha enviado el "Círculo de los 20" de la Feria Municipal. En ella se señala su pesar por el duelo que sigue al amigo de esa entidad, Luis Zuleta Gutiérrez, al fallecimiento de su señor padre, Benjamín Zuleta Z.

RIFA EN VILLA SANTA CRISTINA

Un sorteo con vistas a reunir fondos para la instalación de luz a gas de mercurio organizaron los miembros de la Junta de Vecinos "Villa Santa Cristina", en la Comuna de San Bernardo. Los premios consisten en una estufa a gas licuado, una guitarra, una plancha eléctrica y otros estímulos de "comodidad".

BIBLIOBUS EN CONCHALI

Fue inaugurado en la Comuna de Conchali, el servicio de Bibliobús, patrocinado por la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Una biblioteca móvil consta de más de 200 volúmenes de diversa especialidad. Cuenta con un salón de lectura y seis estantes móviles, que ya están siendo facilitados a las organizaciones comunitarias del sector.

REANUDACION DE FAENAS EN COPEC

Dieciocho cincuenta jefes de faenas de la Compañía de Petróleos de Chile (COPEC), que se encuentran en huelga por peticiones de carácter económico, deberán reanudar sus labores. Así lo establece un decreto dictado en la mañana de ayer por el Ministerio del Trabajo. Decreto por medio del cual se nombró como Interventor el abogado Gerardo Estay Fuentes, quien cuenta con facultades para normalizar las faenas, e incluso, si ello fuera necesario, contratar nuevo personal.

POSTERGADO CONGRESO DE TRABAJADORES

Para los días 25, 26, 27 y 28 de julio próximo fue pospuesto el Tercer Congreso Nacional de Trabajadores del Partido Demócrata Cristiano. Así lo dio a conocer el Director Nacional Sindical, Ernesto Vogel Rodríguez. Señaló este personaje que dicha postergación obedece a razones de fuerza mayor. Agrega que con esta medida se logrará organizar en mejor forma este foro y, al mismo tiempo, permitir a los congresales estudiar más a fondo los puntos considerar y las concepciones a presentar. Una circular interna que se está enviando a todos los organismos sindicales del Partido Demócrata Cristiano, contiene instrucciones precisas sobre el Congreso.

CONFLICTO DE CINE OPERADORES DE CINE

No se producirá un arreglo antes de la tarde de la semana en curso, es posible que durante los días sábados y domingos próximos, los canillitas se vayan privados de las funciones cinematográficas.

La situación conflictiva surgió cuando los operadores de cine solicitaron un reajuste de sus remuneraciones del orden de un noventa por ciento. Las empresas ofrecieron un 21.9 por ciento, cifra que fue rechazada por unanimidad. La huelga, que afectaría a noventa trabajadores de este gremio en Santiago, se iniciaría a partir de las 10 horas del próximo sábado. En todo caso, las partes en conflicto están verificando conversaciones destinadas a superar esta impasse.

POSIBLE ARREGLO EN HUELGA DE CAP

A un terreno francamente positivo han entrado las conversaciones entre la huelga que mantienen los empleados y obreros de la Compañía de Aceros del Pacífico, CAP. Se encuentran en Talcumán los dirigentes Juan Campos y Carlos Cortés, además de Ernesto Lennón y Reil Ramírez, en representación de la Confederación de Trabajadores Particulares, quienes están considerando con las bases una proporción económica formulada por la Empresa. Los personeros sindicales son portadores de una oferta patronal consistente en el reajuste de sueldos y salarios en un 27.8 por ciento, cifra que otras regalías hace subir al aumento a un 35 por ciento. Los diferentes sindicatos de Hunchipat iniciaron sus respectivas reuniones para considerar y pronunciarse en torno a estas proposiciones, las que, pese a todo, serán aceptadas.

SERVICIO DE LIBRERIAS EN CONCHALI

Numerosos vecinos de la comuna de Conchali han enviado notas a LA NACION solicitando que no sea retirado el recorrido de librerías "Gabriel Palma".

Añaden que con esta medida quedarían en precarias condiciones las horas de ese sector. Aseguran que éste es un servicio vital, razón por la cual estiman que no debe autorizarse el retiro de las librerías".

ENTREGAN TITULOS EN SAN GREGORIO

Títulos de dominio serán entregados el próximo domingo en la Población San Gregorio, 2.º etapa. La directiva de la Junta de Vecinos que preside Mario Fernández Aránguiz, señaló que el acto se realizará a las 11 horas de ese día entre los paraderos 22 y 23 de Avenida Santa Rosa, comuna de La Granja.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel 82222 • Cas. 81-Q
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Duelo en la Zona del Carbón

Doce muertos y ocho heridos graves enlutan nuevamente una mina ya, sin duda, al país entero. Once mártires silenciosos engrosan las filas, ya bastantes nutridas, de los que mueren trabajando por Chile. La naturaleza de su trabajo y la importancia que la minería tiene para Chile los asimila sin esfuerzo a los que mueren combatiendo por la patria.

Son soldados del único ejército posible en nuestro siglo, el ejército del desarrollo, que cayeron en medio de su trabajo, en medio del campo de batalla, que ellos mismos habían elegido.

Hasta el momento se ignoran prácticamente las circunstancias que rodearon a la tragedia; sólo sabemos que se trató de una explosión del mortal gas grisú y que debemos esperar las investigaciones que se iniciaron en el acto para conocer las verdaderas causas de la explosión. No parece lícito, entonces, que se tome posición arbitrariamente en tal o cual sentido y mucho menos que se quiera explotar políticamente un drama humano de esas dimensiones. Pensamos que en casos como este se debe estar solamente al lado de la verdad. Es un hecho doloroso, pero objetivo, que la minería en general y el carbón en particular son labores riesgosas, y la lista de víctimas caídas en faenas mineras en la zona del carbón en Chile es particularmente extensa. No debemos, pues, dejarnos arrastrar por censuras precipitadas, sobre todo, porque el esclarecimiento final de un accidente de este género no es tarea fácil.

Desatar a propósito de los muertos de Schwager un debate político, sin conocer bien sus antecedentes, es una

irresponsabilidad; lo único que cabe en este momento es despedir con el máximo respeto a esos doce níñeros que dejaron sus vidas en el fondo de un pique carbonífero.

Bien sabemos hasta qué punto la figura del minero chileno es representativa. Su trabajo ha sido la base misma sobre la cual se ha construido y se sigue construyendo el edificio de la economía y del espíritu nacional. Son sus manos las que están detrás de todo el progreso de Chile. Recordemos que una de las características más salientes de nuestra economía es la monoexportación, la dependencia de un sólo producto; y ese producto siempre ha sido un mineral. Su naturaleza ha cambiado, pero no los hombres que colaboran en la tarea de extraerlo. Sea salitre o cobre, carbón o hierro, son siempre los mismos rostros morenos los que aparecen en primera fila, siempre el minero está asociado al progreso de Chile.

Por eso cada vez que cae un minero en medio de su áspera faena, es un pedazo de Chile, un pedazo muy importante de nuestro país, el que desaparece.

Los homenajes que seguirán a estos decesos, la presencia de las más altas autoridades en sus funerales, no deben considerarse como concesiones graciosas. Son demostraciones de gratitud en un sentido literal. Chile debe y seguirá debiendo mucho a esa inmensa masa de hombres silenciosos que sostienen una parte esencial de su vitalidad.

Para ellos, nuestro saludo más emocionado, nuestra adhesión más honda y nuestra gratitud más fraternal. Para sus deudos, la solidaridad de todos los chilenos.

ENTRO DE PEDAGOGIA:

La Autonomía no Significa Amparar Delitos Comunes"

La autonomía universitaria implica, en nuestra opinión, el fuero territorial de la Universidad. Una autonomía no está registrada en ningún cuento, vendría a ser como el fuero de que gozan los sacerdotes, pero a nivel de Universidad. Esas sanciones que la autonomía debe amparar los "delitos comunes", manifestó el presidente del Centro Alumnos del Instituto Pedagógico, Augusto Saavedra, en conferencia de prensa ofrecida ayer.

La conferencia se encontraban presentes, el presidente del Centro de Pedagogía, Jaime Andueza, los presidentes de los Centros de Biología, Jorquera, Flacua, María Inés Díaz; Historia, Andrade, y el vocal comunista del Centro, Gonzalo Diaz.

Los expresaron estos dirigentes, en caso de desacuerdos entre actividades subversivas o delitos dentro del recinto universitario, la investigación de los mismos debe realizarse primero la propia Universidad interna, y sus conclusiones deben ser conocidas por los organismos externos, y ajenos a la Universidad.

En las contribuciones administrativas, los dirigentes manifestaron también desconocer la validez del acta de avenimiento suscrita entre el Rector subrogante de la Universidad, Ruy Barbosa, y el presidente de FECH, Jorge Navarrete.

Sin embargo, el vocal comunista y delegado ante la FECH, Francisco Díaz, especificó que "le consideran a Ruy Barbosa sus atribuciones administrativas en cuanto a la firma del documento".

Sin embargo, el Centro de Pedagogía manifestó que deberán desaparecer rápidamente de la Universidad los Decanos, que a pesar de haber sido repudiados por sus Facultades y por la Universidad entera, permanecen afferados a sus cargos.

En los próximos pasos a seguir, los dirigentes del Pedagógico concuerdan con los planteamientos de FECH, es decir, en la constitución de los Claustros Reformados en cada Universidad, que como expresaron es "el único modo que el poder descanse en las bases, y con la participación de todos los sectores debe irse a la creación de la nueva Universidad".

Coincidieron también en que deben constituirse a la brevedad posible las comisiones de reforma en cada Escuela y Facultad Universitaria.

Extraordinario Incremento del Comercio Chileno con las Repúblicas Socialistas

Algunos acuerdos se tomaron para un crédito al sector público por doce millones de dólares y otro por tres millones de dólares para el sector privado.

—Igualmente acuerdos se tomaron para un crédito al sector público por doce millones de dólares y otro por tres millones de dólares para el sector privado.

—Vendrán misiones especializadas por la Misión Comercial que el presidente son los siguientes:

—Se firmó un acuerdo en Moscú por el cual se establecen los modos de operación para que Chile pueda utilizar el préstamo acordado el año pasado por 42 millones de dólares.

—Los pagos que Chile haga en abonos de la utilización de este crédito quedarán depositados en una cuenta y los restos los utilizarán comprando productos chilenos.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el establecimiento de una planta para producir precipitados de cobre provenientes de minerales oxidados que se encuentran en abundancia en Antofagasta. Lo que podría dar una producción anual de 30.000 toneladas de cobre fino.

—Igual procedimiento para el estable

AGILES MEDIDAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS SE APLICAN PARA REACTIVAR PRODUCCION

Carlos Massad, Presidente del Banco Central, informó que durante la reunión efectuada con los dirigentes de la Sociedad de Fomento Fábril se habían analizado diferentes problemas de importancia para el desarrollo económico y financiero del país.

En primer lugar, se estudiaron las causas que habían producido la baja en las ventas de productos industriales. Entre estas causas se puede mencionar el retraso en la llegada del invierno. Ello tiene como consecuencia que una serie de artículos no se vendan, especialmente en la rama textil y del calzado. Se ha dado el caso de muchos comerciantes y tiendas que han devuelto a las fábricas los productos que habían pedido para hacer frente a la demanda invernal, abrigos, chaquetones, paraguas, guantes, ropa de lana y galochas.

Otro factor es el atraso en el despacho de la Ley de Reajuste, lo cual implica que gran parte de la comunidad no ha recibido aún las remuneraciones que le corresponden, situación que se irá normalizando en los próximos meses.

Este atraso en el reajuste ha promovido un mayor empleo de las compras a crédito, lo que a su vez ha presionado luego sobre el sistema crediticio bancario.

Otro factor ha sido la disminución

en la actividad de la construcción de viviendas. Ello se está remedando con líneas de créditos especiales abiertas por el Banco Central, que totalizan 52 millones de escudos más anuales para esta actividad. Como se sabe, la inversión en viviendas tiene un gran efecto multiplicador, ya que a mayor construcción de viviendas, más trabajo en los gremios correspondientes, pero también ello implica la reactivación de las industrias del fierro, cemento, ladrillos, vidrios, madera, fittings, enlosados, pizarro, y vulcanita.

Por su parte, la Caja Central de Ahorros y Préstamos ha recibido recursos externos adicionales, lo cual permitirá un mayor incremento de la actividad de la construcción.

Además, señaló Massad, estamos estudiando los problemas relativos al mercado interno e incluso ya se han tomado medidas muy importantes. Entre ellas están las instrucciones impartidas por el Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar, con el fin de que todos los organismos y servicios estatales, semifiscales, empresas autónomas, adquieran en el país el máximo de lo que necesitan y sólo importen del exterior, algún implemento que es imposible fabricar en el país. Esto afecta en especial a los proyectos específicos de inversión que se están llevando a cabo.

Informó que estas reuniones con Fomento Fábril continuarán celebrándose en forma regular y sistemática, a fin de intercambiar opiniones, ideas e informaciones.

Agregó que otra de las preocupaciones fundamentales es el aumento del ahorro, a fin de destinarlo a su vez a inversiones dentro del país. Para ello se aumentarán los incentivos a los ahorrantes.

En cuanto al ahorro mismo ya existente, afirmó que los Certificados de Ahorro Reajustables que coloca el Banco Central, han batido cifras récord en los primeros meses de este año.

Otra medida que se ha tomado al respecto consiste en que el Instituto Emisor ha acordado rebajar el encabezamiento de los depósitos a plazo. Esto permitirá un mayor ahorro por parte del público y que los bancos a su vez otorguen mayores intereses a dichos ahorrantes.

En el Banco del Estado no habrá tope para los depósitos de ahorro, en cuanto a que todo el volumen gozará de los intereses correspondientes y de los reajustes respectivos.

Finalmente, informó que en el segundo semestre habrá más crédito para el sector privado y que se aplicará en forma más flexible y elástica, adecuándolo a las circunstancias.

Informó que estas reuniones con Fomento Fábril continuarán celebrándose en forma regular y sistemática, a fin de intercambiar opiniones, ideas e informaciones.



CARLOS MASSAD, presidente del Banco Central, que anunció importantes medidas destinadas a fomentar la producción y el ahorro.

que se efectúa para construir este nuevo pueblo, se entrevistó con el Vicepresidente Subrogante de la CORVIL Enrique Tornero, el diputado por Coquimbo, Arturo Valdés, con quien, a su vez, se han puesto en contacto los vecinos de El Palqui para ofrecer su colaboración espontánea y trabajo para la realización de las obras.

De acuerdo con lo conversado con el diputado Valdés, el Vicepresidente de la CORVIL dio las instrucciones del caso al jefe de esa institución en la zona, para que otorgue el máximo de facilidades a los pobladores, y por otra parte, el regidor de Monte Patria, Wenceslao Cofré, que es el Presidente de la Junta de Vecinos de El Palqui, tomó a su cargo la agilización de la operación.

Sobre los detalles de la operación

NUEVO PUEBLO PARA 4.000 HABITANTES SE LEVANTA EN COQUIMBO

fíos campesinos de la zona. Este pueblo se construye en terrenos del fondo Santa Rosa de El Palqui.

Primeramente, a través de la CORVIL se levantaron en los referidos terrenos 290 viviendas definitivas, con su respectivo equipamiento comunitario, incluyendo una Escuela y una sede para la respectiva Junta de Vecinos, que al mismo tiempo sirva para local de Centros de Madres y de recreación.

A esas casas se dispuso el traslado de los habitantes del antiguo pueblo El Palqui, que ha habido necesidad de evacuar con motivo de la

construcción del Embalse de La Palma.

Ahora se han programado otras 200 casas las que serán destinadas a igual número de familias que ocupan en la actualidad viviendas provisorias.

Sobre los detalles de la operación

NUEVAS INSTALACIONES TIENE "PAN AMERICAN"

Pan American World Airways procedió a inaugurar con la asistencia de altas personalidades de los círculos oficiales, diplomáticos y comerciales del país, sus nuevas instalaciones que permitirán, según expresó Mario V. Martínez, vicepresidente de esa línea aérea, "brindar mejor servicio y atención al público viajero de nuestro país y a todos los turistas que diariamente pasan por la capital".

Las nuevas oficinas fueron bendicidas por Monseñor Alejandro Menchaca Lira. Poco después el general Osvaldo Croqueville, Director de Aeronáutica Civil, procedió a cortar la cinta que tradicionalmente se usa en este tipo de inauguraciones.

En el acto estuvieron presentes varios representantes de las líneas aéreas, agentes de viajes y periodistas. La ceremonia se inició cuando el Gerente General de Pan American en Chile, William Proskauer, en una breve alocución, expresó sus agradecimientos a quienes participaron en el acto.

Mario Martínez, por su parte, añadió que las nuevas instalaciones reflejan la confianza que su compañía tiene puesta en nuestro país. "No escatimaremos esfuerzo, expresó.

por incrementar el turismo hasta Chile, país que tiene todo cuanto se necesita para convertirse en uno de los puntos de mayor interés para los turistas extranjeros".

RECEPCION

La ceremonia concluyó con una recepción que Pan American dio a las autoridades de Gobierno, diplomáticos, representantes de la industria, comercio, prensa, radio y TV. Entre ellos se contaban el general Osvaldo Croqueville; general Tomás Gatica; Edward Korry, Embajador norteamericano; los Embajadores de China Nacionalista e Israel, y otros. La fiesta se amenizó con variados números folklóricos chilenos.



Pan American World Airways inauguró sus nuevas oficinas en Santiago, en un acto que contó con la presencia de destacados representantes de círculos gubernativos, comerciales, diplomáticos y periodistas. En el grabado, el general Osvaldo Croqueville, Director de Aeronáutica Civil, procede a cortar la tradicional cinta de inauguración. Junto a él se encuentran William Proskauer y Mario Martínez, Gerente General y vicepresidente de Pan American, respectivamente.

SINTESIS Noticiosa

SOCIEDAD ODONTOLOGICA DE CHILE

Quedó designada la nueva mesa directiva que regirá los destinos de la Sociedad Odontológica de Chile, entidad que será presidida hasta el próximo año por el Dr. Luis Cobos Segovia. El resto del directorio lo integran los doctores Juan Salda Lolas, vicepresidente; Ana Pefaur Irrazaval, secretaria general; Fernando Martínez del Pino, profesorario; César Freire Sánchez, tenorero; Antonio Yuzigl Jabbaz, profesorero; directores: Hernán Barahona, Justino Hugo Cerdá Pinto, Juan Colm Montañez, Juan Pequeño Botero, Enrique Torres Ojeda y Pablo Ugarte Tejeda. Director de la Revista Dental de Chile, Dr. Raúl Labrador Elgueta; bibliotecario, Dr. Raúl Labrador Guevara.

CHARLAS EN LA YMCA

Un ciclo de charlas deportivas ha sido organizado por la Asociación Cristiana de Jóvenes. La segunda de estas conferencias se verificará mañana, a las 18 horas, en el salón de actos de la YMCA, teniendo como tema central "El Buceo Autónomo" y la natación submarina "a resuelto", charla que estará a cargo del instructor del servicio aéreo de rescate, Ricardo Etamales.

IGLESIAS EVANGELICAS Y LA ALFABETIZACION

El Centro Audio Visual Evangélico, CAVE, con el auspicio del Ministerio de Educación, desarrolló un seminario destinado al perfeccionamiento de los profesores de la enseñanza de adultos en Chillán. Las clases se efectuaron en el Templo Metodista, asistiendo a ellas 24 profesores de diferentes denominaciones evangélicas. Las autoridades educativas de la provincia estuvieron presentes en los actos de inauguración y clausura de los cursos que en próximas fechas proseguirán en las provincias de Concepción, Arauco, Bío-Bío, Malleco y Cautín.

CLUB DE LEONES: SAN BERNARDO

Una reunión-comida a efectuarse hoy, a las 21 horas, en el Club Social de San Bernardo, celebraron los Leones de esa localidad. Sesión en la cual los socios del Club de Leones rendirán un homenaje a la Escuela de Infantaria que celebra un nuevo aniversario. A la reunión se encuentra invitado el Ministro de Defensa Nacional, Tulio Marombo, en su calidad de ex Presidente de esa institución. Además, conmemorará la Plana Mayor de la Escuela de Infantaria, la Gobernadora del depósito, Damita Vilches de Ziomi; el Alcalde, Luis Navarro, y otras autoridades locales.

INAUGURARON JORNADAS AGRICOLAS

Con asistencia del Subsecretario de Agricultura, Carlos Figueroa Serrano, fueron inauguradas las Jornadas Agrícolas entre los sectores públicos y privados. Torneo de estudio que cuenta con la participación de representantes del Comité Agrícola del Sur, CASO, Sociedad Nacional de Agricultura, SONO, y personeros del Ministerio de Agricultura. En esta oportunidad se considerarán a fondo los proyectos trazados por el Gobierno, para el rubro agrícola. Las jornadas serán clausuradas el viernes de la semana en curso.

TE DE FUNDACION GABRIELA MISTRAL

Esta tarde a las 18 horas, en el Salón de Gala del Hotel Carrera, se realizará el te-canasta, con desfile de moda, organizado por la Fundación Gabriela Mistral. Fondos que serán destinados a las obras sociales que realiza esta institución. El directorio de la Fundación, ha invitado a todos los socios y ex alumnos del Liceo de Niñas N.º 6, a participar en esta reunión social que consulta, además, una presentación de modas de la Boutique "Ma Griffe", a cargo de las modelos Laura, Jessica y Elsa. También habrá una exhibición de modelos masculinos, a cargo de Fernando Pizarro.

HORARIO EN CONSULADO URUGUAYO

El Consulado del Uruguay en Santiago, solicita por intermedio de LAACION, que los interesados tomen nota del nuevo horario de funcionamiento que ha puesto en práctica dicha representación diplomática. Sus oficinas atenderán de lunes a viernes de 9 a 13 horas y de 18 a 20 horas. Los días sábado, la atención al público se verificará entre las 9 y 12 horas.

ENTREGA DE VIVIENDAS EN VINA DEL MAR

Las cien primeras casas reconstruidas en la población Gómez Carrero, de Vina del Mar, serán entregadas en una ceremonia a efectuarse a fines del presente mes. Acto que contará con la asistencia del Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton, y ejercitivos de la Corporación de la Vivienda. Como se recordará, ese grupo habitacional se vio afectado por un devastador incendio que causó cuantiosas pérdidas a sus moradores.

CAMARA MINORISTA DE IQUIQUE

Una comunicación telegráfica, enviada a todos los órganos de prensa de la capital, los dirigentes de la Cámara de Comercio Minorista de Iquique, señalan que a raíz del prolongado conflicto que afecta a Línea Aérea Nacional, las diversas esterias productivas y comerciales de ese puerto, se han visto afectadas seriamente. Terminan solicitando una pronta solución a la impasse para recuperar el ritmo de actividad normal.

LLUVIA TORRENTE EN VALLE DE ELQUÍ

Veinte milímetros de agua cayeron en el Valle de Elqui, durante la última lluvia allí registrada. Llovío torrencialmente, según informaciones procedentes de Vina del Mar, donde además se han consignado temperaturas de hasta cuatro grados bajo cero en la zona pretilde. El agua cayó el domingo en la noche permitiendo aumentar las reservas existentes en el trinquete La Laguna que se utilizan en el riego agrícola regional.

TEMAS del momento

por Juan Tejeda

AUTOMOVILISTAS QUE NOS SALVAN LA VIDA

Es increíble la cantidad de accidentes del tránsito que los automovilistas evitan todos los días. Pero como no se producen, no son noticia, y como no son noticia, nadie los comenta.

Basta dar una vuelta por el centro y detenerse unos minutos en alguna esquina para ver las barbaridades que habitualmente cometemos los peatones.

La mayoría, por no decir todos, cruzamos con luz verde sin saber cuánto rato ha estado encendida y sin pensar que en cualquier momento puede convertirse en roja.

Las mujeres más bellas, las que están en todo el esplendor de la juventud, pasan tranquilamente, sin mirar jamás las luces ni los autos. Saben que todas las miradas van dirigidas a ellas y que su presencia ilumina con más radiaciones que todos los semáforos, y que su peinado es más atractivo y eficaz que el de las luces.

También he observado que las mujeres que van con un niño chico o una guagua, atraviesan sin tomar ninguna precaución. El señor de la maternidad parece hacerles ilusiones a las leyes físicas y van de paso en paso, como quien va de milagro, sin saber que los autos ni siquiera las rocen ni les hagan pasar un susto.

Hay caballeros de piernas inseguras que demoran mucho en decidirse: la luz es verde pero por pruden-

cia la dejan seguir; viene la roja, vuelve la verde, pero reaccionan tarde, y cuando el cambio pasa otra vez a roja, se deciden, lanzándose como un balazo zigzagueante entre los automóviles encabritados.

Para atravesar de un lado a otro de la Alameda, entre la Iglesia de San Francisco y la calle San Antonio, hay un procedimiento relativamente sencillo pero difícil de explicar sin un croquis. Quien observe un poco lo descubrirá con toda facilidad, pero como exige andar unos pasos de más, todos — casi sin excepción — preferimos lanzarnos al azar y correr los riesgos con tal de ahorrar pasos. Ese ahorro se convierte, al ejecutar la hazaña, en un gasto supremo de energías, de brincos, carreras cortas, detenciones súbitas, vueltas atrás inesperadas, nuevas carreras y nuevos saltos hasta llegar, por fin, jadeante, a la acera del otro lado. He visto hacer cachafazas tan hermosas que producen deseos de aplaudir.

Y para qué hablar de los caminos o pistas de alta velocidad en los que de repente brota un niño corriendo.

Muchos hemos hablado y escrito contra los criminales del volante —que los hay— y de los enfermos que causan el vértigo de la velocidad para compensar el vértigo de su lentitud moral o mental, pero creemos justo equilibrar tales comentarios con este, destinado a exaltar a los automovilistas responsables, que también los hay y son los más.

ABRUMADORA MAYORIA A CAMARA RECHAZO LA ACUSACION CONSTITUCIONAL

Edmundo Pérez Zujovic, hubiere impartido instrucción alguna de reprimir con violencia innecesaria los movimientos huelguistas.

2.— Porque no se acreditó que se hubiere violado la garantía constitucional del N.o 4 del artículo 10 de la Constitución —inviolabilidad del hogar— ya que los allanamientos fueron practicados por orden de la autoridad competente:

3.— Porque no se acreditó la violación de la garantía constitucional consagrada en el artículo 13 de la Carta Fundamental —libertad individual— ya que las detenciones reclamadas habrían sido practicadas por la autoridad competente, debidamente facultada para ello, en los casos previstos por la ley:

4.— Porque no se ha acreditado que se haya cometido el delito previsto en el artículo 151 del Código Penal, que sanciona al funcionario que en el arresto o detención de un parlamentario, violare las prerrogativas que la ley le confiere, desde el momento que jurídicamente no ha existido detención ni arresto:

5.— Porque no se ha acreditado que se haya violado el fuero parlamentario del señor diputado don Samuel Fuentes Andrade, ya que en ningún momento fue iniciado de detención o arresto, conforme lo dispone el artículo 233 del Código de Procedimiento Penal:

6.— Porque tampoco se han acreditado los hechos constitutivos de la violación del fuero parlamentario de los Diputados doña Laura Allende Gossens, doña Carmen Lazo Carrera y don Orlando Poblete González:

7.— Porque tampoco el mismo señor Diputado fue conducido o ingresado a una unidad policial, o establecimiento de detención, en los que se hubiere registrado su ingreso, en conformidad a las normas del mismo Código:

8.— Porque no constituye violación del fuero parlamentario, ya que no fue arrestado ni detenido el señor Diputado don Luis Guastavino Cordero, cuando fue afectado por el agua lanzada por un carro cisterna policial:

9.— Porque tampoco se han acreditado los hechos constitutivos de la violación del fuero parlamentario de los Diputados doña Laura Allende Gossens, doña Carmen Lazo Carrera y don Orlando Poblete González:

10.— Porque la fuerza policial, al reprimir las manifestaciones y alteraciones del orden público, actuó en cumplimiento de sus deberes y el no haberlo hecho, le habría significado a la autoridad policial incurrir en el delito de incumplimiento de deberes militares sancionado en el N.o 3 del artículo 299 del Código de Justicia Militar:

11.— Porque no se ha acreditado que se haya infringido el artículo 330 del Código de Justicia Militar que sanciona el delito de violencia innecesaria, por orden o instrucción del señor Ministro del Interior.

FUNDAMENTACIONES

El ameno diputado radical Samuel Fuentes, motivo de la acusación constitucional, intervino durante el debate causando risas en los presentes en la Cámara.

La propia diputada Laura Allende debió rectificar con una sonrisa a Fuentes, cuando señaló que los hechos ocurridos según el diputado radical en el edificio del Correo Internacional de la Aduana, tuvieron lugar en realidad, en la Plaza de Armas.

Samuel Fuentes no pudo negar tampoco que cuando concurrió a protestar al Ministro del Interior por un supuesto atropello a su fuero no había de acusación constitucional alguna y, en cambio, hizo petición en favor de la zona que representa en la Cámara.

Fuentes, ya totalmente confundido por sus contradicciones, dijo en la Sala que "el único responsable de estos hechos es el coronel de Carabineros" Jorge Urrutia, reconociendo, por lo tanto, que no cabe acusación contra el Ministro del Interior. Y agregó, enseguida, que la película de Canal 13 muestra que era introducido al furgón policial cuando "no tenía a nadie a mis espaldas". En realidad, la película muestra en un momento al señor Fuentes sujetado por la policía, pero, asido a él, por la espalda, otra persona a la cual la policía parecería que trataba de separar del señor Fuentes".

El diputado Luis Pareto tuvo a su cargo el rebatir la acusación desde un punto de vista político, demostrando la falsedad de los cargos y lo grotesco que hayan sido presentados por parlamentarios de un partido que encarcelaron a políticos mediante una ley conocida como de Defensa de la Democracia. El diputado Pareto llevó una nómina de los parlamentarios afectados por las medidas del Partido Radical.

El rechazo jurídico de la acusación estuvo a cargo del diputado Alfonso Ansaldi, profesor de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso.

El parlamentario dejó de manifiesto, mediante fundadas expresiones jurídicas, que el libelo acusatorio carecía de toda base legal, como lo reconocieron incluso abogados radicales, que se negaron a participar en su redacción.

No fue el Gobierno quien hizo circular rumores de que habría incidentes en la lectura del Mensaje. Cuatro días antes el Presidente de la Federación de Educadores de Chile, señor Humberto Elgueta, declaró en el Caupolicán, delante de varios parlamentarios, con 6.000 personas de testigos, que el Consultivo Nacional de Profesores había acordado impedir que se oyera la lectura del Mensaje del Presidente de la República y que pedía colaboración a los partidos ahí representados para que se cumpliera este deseable propósito.

Este llamado, posiblemente, influyó en la antideportiva conducta de parte de los parlamentarios de oposición de no asistir el 21 de mayo a la sesión del Congreso Pleno, donde S. E. el Presidente de la República concurrió a dar cuenta de la marcha del país.

Finalizó el Ministro:

"No me he negado, como se afirma, a investigar los hechos que se produjeron el 20 de mayo, sino que la verdad es que el Partido Radical por boca de su Presidente, senador Hugo Miranda, antes de que se pudiera investigar los sucesos policiales, declaró que presentarían una acusación constitucional, porque su deseo era que yo dejara cuanto antes el Ministerio del Interior."

Este deseo lo encuentro explicable. Pero no es explicable que por ello se formule una acusación constitucional deformando los hechos, sin base legal alguna.

Creo que del simple examen de los hechos que me ha permitido hacer ante la H. Cámara, se deduce que no se me puede acusar de haber violado el fuero parlamentario ni haber propiciado represión gremial con violencia innecesaria.

Por estas razones estimo que la H. Cámara rechazará el libelo acusatorio presentado en mi contra y aprobará el informe aprobado por la mayoría de la Comisión que la H. Cámara designó para estudiar la acusación.

Pertenezco a un partido político estructuralmente democrático. Tengo un historial que exhibir sobre esta materia. Para nosotros el Parlamento ha sido uno de nuestros medios de expresión desde que surgió a la vida ciudadana de Chile. Lo respetamos, porque respetamos la democracia y la libre expresión de todas las ideas. Por eso mismo, mantendré inalterable mi posición de mantener el orden público mientras tenga el honor de desempeñar el cargo de Ministro del Interior de un Gobierno que pue de mostrarse orgullosamente al mundo como ejemplo de democracia y libertad."

3.0.— Declara que el Canal Beagle es una línea de frontera común entre los dos países.

Esta aseveración es falsa. Oculta también su empeño por desviar el curso de las aguas.

4.0.— Afirma que está obligada a defender su soberanía.

Ningún instrumento jurídico le ha reconocido derecho a las aguas del Estrecho de Magallanes ni a las aguas interiores de los canales situados al sur.

5.0.— Agrega que se ha producido "una violación del Tratado de 1881", en lo referente a la jurisdicción de las aguas del Canal.

Resulta peregrina la afirmación, porque este Tratado al referirse a la Tierra del Fuego establece que la línea divisoria llega "hasta TOCAR el Canal Beagle". Se repite en este particular el viejo aforismo: "miente, que algo queda".

Podría creerse que Argentina tiene malos negociadores; pero no es ésta la razón. El origen de la desavenencia descansa en que en Argentina no existe un Estado de derecho. En el último cuarto de siglo, para no ir más lejos, sólo dos Mandatarios han sido elegidos en votación popular, y ambos, los señores Frondizi e Illia, fueron derrocados. Impera en el vecino país un Estado militarista, que desconoce los preceptos legales y se ha convertido en constante amenaza.

Lo anterior explica las noticias alarmantes que con frecuencia se hacen circular. Que se supongan situaciones inexistentes y, ya sin desembóce alguno, se pretenda arrasar con la soberanía de nuestras fronteras para satisfacer ambiciones de conquista. Cuando el Presidente señor Fred declaró en el Mensaje del 21 de Mayo, que las conversaciones sólo servían para distanciar más a ambos países, lo que nos hacia recurrir al Gobierno de S. M. Británica, "cuya jurisdicción es obligatoria para ambas partes", afirmó una verdad, y señaló una doctrina, que en su oportunidad me llevó a destacarla.

El honorable señor Costa Méndez, que fue encumbrado a la Cancillería por uno de esos golpes de cuartel que en su patria se han considerado como norma de gobierno, cree que llena su cometido poniéndose de espaldas al Derecho de Gentes. Debe saber que su posición es conocida en este país y confiamos que también lo sea en las demás naciones del continente".

Exequiel González Madariaga



En el grabado, el Director del Registro Electoral, Andrés Ríllon, recibe el acta de inscripción del candidato Sergio Merino, de manos de los miembros de la directiva del PDC, Jaime Castillo (extremo exquierdo) y José de Gregorio (al centro).

Por el PDC

SERGIO MERINO, REPRESENTANTE POPULAR EN ELECCION DE CAUTÍN

El 7 de julio próximo se efectuará la elección complementaria para llenar la vacante dejada por el sensible fallecimiento del diputado nacional Venciano Conchupan. Ante todo, sólo escasos cinco minutos antes que quede cerrado el plazo, fueron inscritos los candidatos a dicho comicio extraordinario.

El Partido Demócrata Cristiano hasta último momento se resistió a presentar candidatos, ya que según su presidente, Jaime Castillo, "estos actos electorales en nada benefician al país, sino por el contrario, constituyen un problema y un gasto innútil".

Aclaro, sin embargo, que si los otros partidos presentaban candidatos, el PDC debería hacerlo lo propio.

El primer candidato inscrito fue el nacinal Víctor Carmine, abogado que concursó al Registro Electoral en compañía de los miembros de la directiva del PN.

A continuación se produjo una tensa espera desde las 18 horas del lunes hasta alrededor de las 23.30 horas.

El Comité Central del Partido Social Demócrata, de acuerdo con los socialistas, comunistas y radicales acordó llevar como candidato a Orlando Budnevich. El representante socialdemócrata fue inscrito a las 23.50 horas, luego de que el senador Luis Fernando Luenogo y el diputado Patricio Hurtado, estamparon su firma en el acta del Registro Electoral.

Por último, fue inscrito el candidato demócratacristiano, Sergio Merino, Intendente de Cautín.

Se hicieron presentes en la Dirección del Registro Electoral el presidente del PDC, Jaime Castillo, el secretario general, José de Gregorio, el presidente provincial de la DC de Cautín, Sergio Albanece, y parlamentarios de la zona.

También concurrieron los dirigentes del Partido Demócratico Nacional (PADENA). El presidente de dicha colectividad diputado Jorge Aravena se entrevistó con Jaime Castillo y anunció oficialmente el apoyo del PADENA a Sergio Merino, señalando que "este apoyo se entregaba en razón de la coincidencia de principios entre el PDC y el PADENA y como una muestra más de la fe que merece el programa que ha entregado al pueblo el Presidente Frei".

DECLARACION DE PEDRO URRA

El diputado democratacristiano por Cautín, Pedro Urra, entregó la siguiente declaración, respecto al próximo comicio extraordinario en la provincia:

"Consumado el hecho de la inscripción de candidatos a diputados en la elección complementaria de la provincia de Cautín, es indispensable puntualizar las siguientes referencias:

Primero: Lamentable, al igual que la opinión pública del país y de la región, la decisión irreflexiva del Partido Nacional al inscribir un candidato y romper el tacito deseo de no enfrentar a esta provincia a un nuevo desafío electoral. De esta manera han burlado el sentimiento predominante en la zona y demostrado un desafortunado interés electoralista. Para este partido han primado los intereses de grupo sobre las preocupaciones reales de la Comunidad.

Segundo: Enfrentados al cumplimiento de nuestra responsabilidad, queremos destacar la importancia del candidato Intendente de Cautín, SERGIO MERINO JARPA. Su nombre fue postulado por un alto número de independientes y representantes de todas las actividades laborales y sociales de la provincia. Fue recomendado por la unanimidad de los dirigentes provinciales y parlamentarios D.C. Como abogado adquirió un alto prestigio al asumir en forma sistemática la defensa de las principales directivas y organizaciones sociales y comunitarias durante largo tiempo. Es un antiguo militante de nuestro partido y ex dirigente de la FECH. Quedó en varios períodos la Presidencia Provincial del PDC y la Jefatura del Comando en la Campaña Presidencial. En su desempeño como Intendente cumplió un papel relevante en la creación de sindicatos y federaciones campesinas, que hoy agrupan a 4.000 trabajadores agrícolas. Con la Operación Sitio y los Programas de Vivienda ha entregado oportunidades a más de 6.000 pobladores. Por su inspiración la Reforma Agraria ofrece 25 asentamientos campesinos y un centenar de expropiaciones. En los trabajos comunitarios ha tenido un rol sobresaliente: 600 comités han trabajado en 5.000 kms. de caminos vecinales. Este es el candidato de la Democracia Cristiana.

Tercero: En consecuencia, reafirmamos nuestra confianza en el resultado electoral. No son sólo las cifras las que nos favorecen es la Reforma Agraria, la Sindicalización, el trabajo de Promoción, la construcción de escuelas, la defensa inquebrantable de campesinos y pobladores y, esencialmente, el hecho indiscutido de que durante tres años, la Intendencia ha tenido sus puertas abiertas al pueblo y a los trabajadores. Ese es el verdadero fundamento de nuestro optimismo".

CONTUNDENTE PUESTA DE MINISTRO EREZ AL LIBELO

El Ministro del Interior, Edmundo Pérez, fue, por su parte, contundente al entrevistarse con el Ministro del Interior, el día anterior.

El Ministro que había leído las actas de las distintas sesiones de la Comisión y que en ninguna de ella vio que los acusados preocupearan de indicar con hechos las afirmaciones hechas.

El Ministro que deseaba "hacer notar la afirmación de que entre fuerzas policiales y los huelguistas llegaron a combates batallas campales. Si a esto agregamos nosotros las actas de la H. Diputada Carmen Lazo, que afirmó que el parqueo del hampa, a las manifestaciones de los huelguistas del diario "El Siglo" para alertar a los trabajadores provocación de provocadores profesionales que perseguían movimientos reivindicadores de los trabajadores, podemos decir de la peligrosidad que pudieron alcanzar estas batallas entre el libelo acusatorio".

En la acusación pasan a relatar los incidentes en que se apoyaron Samuel Fuentes y Orlando Poblete y que fueron culpables al Gobierno de que se creyera que previamente se hizo el rumor de que se estaban gestando provocaciones para el 21 de mayo, que impedirían a S. E. el Presidente de la República concurrir al Congreso Nacional a la lectura del Mensaje.

El Ministro que deseaba "hacer notar la afirmación de que entre fuerzas policiales y los huelguistas llegaron a combates batallas campales. Si a esto agregamos nosotros las actas de la H. Diputada Carmen Lazo, que afirmó que el parqueo del hampa, a las manifestaciones de los huelguistas del diario "El Siglo" para alertar a los trabajadores provocación de provocadores profesionales que perseguían movimientos reivindicadores de los trabajadores, podemos decir de la peligrosidad que pudieron alcanzar estas batallas entre el libelo acusatorio".

En la acusación pasan a relatar los incidentes en que se apoyaron Samuel Fuentes y Orlando Poblete y que fueron culpables al Gobierno de que se creyera que previamente se hizo el rumor de que se estaban gestando provocaciones para el 21 de mayo, que impedirían a S. E. el Presidente de la República concurrir al Congreso Nacional a la lectura del Mensaje.

El Ministro que deseaba "hacer notar la afirmación de que entre fuerzas policiales y los huelguistas llegaron a combates batallas campales. Si a esto agregamos nosotros las actas de la H. Diputada Carmen Lazo, que afirmó que el parqueo del hampa, a las manifestaciones de los huelguistas del diario "El Siglo" para alertar a los trabajadores provocación de provocadores profesionales que perseguían movimientos reivindicadores de los trabajadores, podemos decir de la peligrosidad que pudieron alcanzar estas batallas entre el libelo acusatorio".

En la acusación pasan a relatar los incidentes en que se apoyaron Samuel Fuentes y Orlando Poblete y que fueron culpables al Gobierno de que se creyera que previamente se hizo el rumor de que se estaban gestando provocaciones para el 21 de mayo, que impedirían a S. E. el Presidente de la República concurrir al Congreso Nacional a la lectura del Mensaje.

El Ministro que deseaba "hacer notar la afirmación de que entre fuerzas policiales y los huelguistas llegaron a combates batallas campales. Si a esto agregamos nosotros las actas de la H. Diputada Carmen Lazo, que afirmó que el parqueo del hampa, a las manifestaciones de los huelguistas del diario "El Siglo" para alertar a los trabajadores provocación de provocadores profesionales que perseguían movimientos reivindicadores de los trabajadores, podemos decir de la peligrosidad que pudieron alcanzar estas batallas entre el libelo acusatorio".

En la acusación pasan a relatar los incidentes en que se apoyaron Samuel Fuentes y Orlando Poblete y que fueron culpables al Gobierno de que se creyera que previamente se hizo el rumor de que se estaban gestando provocaciones para el 21 de mayo, que impedirían a S. E. el Presidente de la República concurrir al Congreso Nacional a la lectura del Mensaje.

El Ministro que deseaba "hacer notar la afirmación de que entre fuerzas policiales y los huelguistas llegaron a combates batallas campales. Si a esto agregamos nosotros las actas de la H. Diputada Carmen Lazo, que afirmó que el parqueo del hampa, a las manifestaciones de los huelguistas del diario "El Siglo" para alertar a los trabajadores provocación de provocadores profesionales que perseguían movimientos reivindicadores de los trabajadores, podemos decir de la peligrosidad que pudieron alcanzar estas batallas entre el libelo acusatorio".

En la acusación pasan a relatar los incidentes en que se apoyaron Samuel Fuentes y Orlando Poblete y que fueron culpables al Gobierno de que se creyera que previamente se hizo el rumor de que se estaban gestando provocaciones para el 21 de mayo, que impedirían a S. E. el Presidente de la República concurrir al Congreso Nacional a la lectura del Mensaje.

El Ministro que deseaba "hacer notar la afirmación de que entre fuerzas policiales y los huelguistas llegaron a combates batallas campales. Si a esto agregamos nosotros las actas de la H. Diputada Carmen Lazo, que afirmó que el parqueo del hampa, a las manifestaciones de los huelguistas del diario "El Siglo" para alertar a los trabajadores provocación de provocadores profesionales que perseguían movimientos reivindicadores de los trabajadores, podemos decir de la peligrosidad que pudieron alcanzar estas batallas entre el libelo acusatorio".

BICICLETAS
DIFERENTES MEDIDAS, triciclos, reparto, repuestos por mayor, menor. Facilitades. Importadora Ciclos Victoria. Representantes de la "Tour de France". San Diego 1317, fono 53117. Matucana 26-D.

A 30-VI-4
4) Automóviles, gara-
ges y vehículos

QUIERE VENDER SU CO-
che señor o comprar otro?
Jorscor, Avenida Bulnes 367.
C. 304

DODGE DART 1968. SIMCA 1.000 1968. Facilitades hasta 18
meses. Jorscor Avenida Bul-
nes 367.

C. 314

14) Estatutos y Legales

EXTRACTO ESTATUTOS
Cooperativa de Vivienda y
Servicios Habitacionales "Villa
Metal" Limitada - Cooperati-
va de Vivienda y Servicios
Habitacionales "Villa Metal"
Limitada en formación, cons-
tituida con fecha 27 de mayo
de 1968, según consta en pro-
tocolización N o 25 anexo No-
tario de Santiago, don Enri-
que Morán Torres, de fecha
25 de mayo de 1968, está com-
puesta de 47 socios fundado-
res, pertenecientes a la loca-
lidad de Santiago, que suscri-
ben 240 acciones de \$10.000
c/u y declaran domicilio común
Moneda N o 1690 de la ciudad
de Santiago. Objeto y finali-
dad: Procurar vivienda al cos-
to a sus asociados. Domicilio:
ciudad de Santiago. Moneda
1690. Duración: Indefinida.
Capital suscrito: \$112.600.
Capital parado: \$1.540.
Constitución de Fondos Socia-
les: Se constituirán los siguien-
tes fondos de acuerdo a la Ley
de Cooperativas: de Remunera-
ción, de Educación Coopera-
tiva y otros que acuerde la
Junta de acuerdo con los E-
statutos. Consejo de Adminis-
tración Provisional: consejeros
propietarios, señores Alejandro
Toro Flores, Francisco Santis
Reyes, José Beltrán Beltrán
Andrés Aranda Díaz, Héctor
Bravo Jiménez, Suplentes, se-
ñores: Ariel Reyes Vargas, Anto-
nio Quilada Flores, Manuel
Gutiérrez Gutiérrez, José Cor-
rea, Sergio Arillano Noram-
buena, Junta de Vigilancia:
titulares: "50%". Héctor Ver-
dejo Verdoso, José Marco Gac-
te, Miguel Martínez, suplentes,
señores: Luis Tello, Fernando Jara
Orellana, Gerente provisional,
señora Juana Alteana Llona.

A 19/4
NOTIFICACION - CONSEJO
Corporación Reforma Agraria,
por acuerdo N o 220, adopta-
do en sesión N o 16 de fecha
2 de mayo de 1968, expropió
"Parcela N o 9 y parte de la
Parcela N o 16 del fondo Lo
Pinto", ubicado en provincia
y departamento Santiago, comu-
nuna Colina, por causal ex-
propriación señalada Art. 4.º
Ley 16.640. La indemnización
por la expropriación de este
predio será pagada con un
100% al contado y el saldo en
bonos de la Reforma Agraria
de la clase "C" del avale N o
102-21 a N o 24. Vicepresidente
ejecutivo.

A 20/4
NOTIFICACION - CONSEJO
Corporación Reforma Agraria,
por acuerdo N o 220, adopta-
do en sesión N o 16 de fecha
2 de mayo de 1968, expropió
"Parcela N o 9 y parte de la
Parcela N o 16 del fondo Lo
Pinto", ubicado en provincia
y departamento Santiago, comu-
nuna Colina, por causal ex-
propriación señalada Art. 4.º
Ley 16.640. La indemnización
por la expropriación de este
predio será pagada con un
100% al contado y el saldo en
bonos de la Reforma Agraria
de la clase "C" del avale N o
102-21 a N o 24. Vicepresidente
ejecutivo.

A 20/4
PRIMER JUZGADO CIVIL
San Miguel, resolución 17/6
de junio de 1968, concedió pos-
sión efectiva herencia intestada
de Ernesto Flores Rebollo a
hijo legítimo y único heredero
Tito Ernesto Flores Prado. Se-
cretaria.

A. 14/14

QUINTO JUZGADO CIVIL
concedió posesión efectiva he-
rencia Angel Stevenson Vilche
a Sergio Octavio Alvarez Ste-
venson. Secretaria.

A. 14/14

NOTIFICACION - CONSEJO
Corporación Reforma Agraria,
por acuerdo N o 220, adopta-
do en sesión N o 16 de fecha
2 de mayo de 1968, expropió
"Parcela N o 9 y parte de la
Parcela N o 16 del fondo Lo
Pinto", ubicado en provincia
y departamento Santiago, comu-
nuna Colina, por causal ex-
propriación señalada Art. 4.º
Ley 16.640. La indemnización
por la expropriación de este
predio será pagada con un
100% al contado y el saldo en
bonos de la Reforma Agraria
de la clase "C" del avale N o
102-21 a N o 24. Vicepresidente
ejecutivo.

A 20/4
NOTIFICACION - CONSEJO
Corporación Reforma Agraria,
por acuerdo N o 220, adopta-
do en sesión N o 16 de fecha
2 de mayo de 1968, expropió
"Parcela N o 9 y parte de la
Parcela N o 16 del fondo Lo
Pinto", ubicado en provincia
y departamento Santiago, comu-
nuna Colina, por causal ex-
propriación señalada Art. 4.º
Ley 16.640. La indemnización
por la expropriación de este
predio será pagada con un
100% al contado y el saldo en
bonos de la Reforma Agraria
de la clase "C" del avale N o
102-21 a N o 24. Vicepresidente
ejecutivo.

A 20/4
NOTIFICACION - CONSEJO
Corporación Reforma Agraria,
por acuerdo N o 220, adopta-
do en sesión N o 16 de fecha
2 de mayo de 1968, expropió
"Parcela N o 9 y parte de la
Parcela N o 16 del fondo Lo
Pinto", ubicado en provincia
y departamento Santiago, comu-
nuna Colina, por causal ex-
propriación señalada Art. 4.º
Ley 16.640. La indemnización
por la expropriación de este
predio será pagada con un
100% al contado y el saldo en
bonos de la Reforma Agraria
de la clase "C" del avale N o
102-21 a N o 24. Vicepresidente
ejecutivo.

A 20/4
NOTIFICACION - CONSEJO
Corporación Reforma Agraria,
por acuerdo N o 220, adopta-
do en sesión N o 16 de fecha
2 de mayo de 1968, expropió
"Parcela N o 9 y parte de la
Parcela N o 16 del fondo Lo
Pinto", ubicado en provincia
y departamento Santiago, comu-
nuna Colina, por causal ex-
propriación señalada Art. 4.º
Ley 16.640. La indemnización
por la expropriación de este
predio será pagada con un
100% al contado y el saldo en
bonos de la Reforma Agraria
de la clase "C" del avale N o
102-21 a N o 24. Vicepresidente
ejecutivo.

A 20/4
NOTIFICACION - CONSEJO
Corporación Reforma Agraria,
por acuerdo N o 220, adopta-
do en sesión N o 16 de fecha
2 de mayo de 1968, expropió
"Parcela N o 9 y parte de la
Parcela N o 16 del fondo Lo
Pinto", ubicado en provincia
y departamento Santiago, comu-
nuna Colina, por causal ex-
propriación señalada Art. 4.º
Ley 16.640. La indemnización
por la expropriación de este
predio será pagada con un
100% al contado y el saldo en
bonos de la Reforma Agraria
de la clase "C" del avale N o
102-21 a N o 24. Vicepresidente
ejecutivo.

A 20/4
NOTIFICACION - CONSEJO
Corporación Reforma Agraria,
por acuerdo N o 220, adopta-
do en sesión N o 16 de fecha
2 de mayo de 1968, expropió
"Parcela N o 9 y parte de la
Parcela N o 16 del fondo Lo
Pinto", ubicado en provincia
y departamento Santiago, comu-
nuna Colina, por causal ex-
propriación señalada Art. 4.º
Ley 16.640. La indemnización
por la expropriación de este
predio será pagada con un
100% al contado y el saldo en
bonos de la Reforma Agraria
de la clase "C" del avale N o
102-21 a N o 24. Vicepresidente
ejecutivo.

A 20/4
NOTIFICACION - CONSEJO
Corporación Reforma Agraria,
por acuerdo N o 220, adopta-
do en sesión N o 16 de fecha
2 de mayo de 1968, expropió
"Parcela N o 9 y parte de la
Parcela N o 16 del fondo Lo
Pinto", ubicado en provincia
y departamento Santiago, comu-
nuna Colina, por causal ex-
propriación señalada Art. 4.º
Ley 16.640. La indemnización
por la expropriación de este
predio será pagada con un
100% al contado y el saldo en
bonos de la Reforma Agraria
de la clase "C" del avale N o
102-21 a N o 24. Vicepresidente
ejecutivo.

A 20/4
NOTIFICACION - CONSEJO
Corporación Reforma Agraria,
por acuerdo N o 220, adopta-
do en sesión N o 16 de fecha
2 de mayo de 1968, expropió
"Parcela N o 9 y parte de la
Parcela N o 16 del fondo Lo
Pinto", ubicado en provincia
y departamento Santiago, comu-
nuna Colina, por causal ex-
propriación señalada Art. 4.º
Ley 16.640. La indemnización
por la expropriación de este
predio será pagada con un
100% al contado y el saldo en
bonos de la Reforma Agraria
de la clase "C" del avale N o
102-21 a N o 24. Vicepresidente
ejecutivo.

A 20/4
NOTIFICACION - CONSEJO
Corporación Reforma Agraria,
por acuerdo N o 220, adopta-
do en sesión N o 16 de fecha
2 de mayo de 1968, expropió
"Parcela N o 9 y parte de la
Parcela N o 16 del fondo Lo
Pinto", ubicado en provincia
y departamento Santiago, comu-
nuna Colina, por causal ex-
propriación señalada Art. 4.º
Ley 16.640. La indemnización
por la expropriación de este
predio será pagada con un
100% al contado y el saldo en
bonos de la Reforma Agraria
de la clase "C" del avale N o
102-21 a N o 24. Vicepresidente
ejecutivo.

A 20/4
NOTIFICACION - CONSEJO
Corporación Reforma Agraria,
por acuerdo N o 220, adopta-
do en sesión N o 16 de fecha
2 de mayo de 1968, expropió
"Parcela N o 9 y parte de la
Parcela N o 16 del fondo Lo
Pinto", ubicado en provincia
y departamento Santiago, comu-
nuna Colina, por causal ex-
propriación señalada Art. 4.º
Ley 16.640. La indemnización
por la expropriación de este
predio será pagada con un
100% al contado y el saldo en
bonos de la Reforma Agraria
de la clase "C" del avale N o
102-21 a N o 24. Vicepresidente
ejecutivo.

A 20/4
NOTIFICACION - CONSEJO
Corporación Reforma Agraria,
por acuerdo N o 220, adopta-
do en sesión N o 16 de fecha
2 de mayo de 1968, expropió
"Parcela N o 9 y parte de la
Parcela N o 16 del fondo Lo
Pinto", ubicado en provincia
y departamento Santiago, comu-
nuna Colina, por causal ex-
propriación señalada Art. 4.º
Ley 16.640. La indemnización
por la expropriación de este
predio será pagada con un
100% al contado y el saldo en
bonos de la Reforma Agraria
de la clase "C" del avale N o
102-21 a N o 24. Vicepresidente
ejecutivo.

A 20/4
NOTIFICACION - CONSEJO
Corporación Reforma Agraria,
por acuerdo N o 220, adopta-
do en sesión N o 16 de fecha
2 de mayo de 1968, expropió
"Parcela N o 9 y parte de la
Parcela N o 16 del fondo Lo
Pinto", ubicado en provincia
y departamento Santiago, comu-
nuna Colina, por causal ex-
propriación señalada Art. 4.º
Ley 16.640. La indemnización
por la expropriación de este
predio será pagada con un
100% al contado y el saldo en
bonos de la Reforma Agraria
de la clase "C" del avale N o
102-21 a N o 24. Vicepresidente
ejecutivo.

A 20/4
NOTIFICACION - CONSEJO
Corporación Reforma Agraria,
por acuerdo N o 220, adopta-
do en sesión N o 16 de fecha
2 de mayo de 1968, expropió
"Parcela N o 9 y parte de la
Parcela N o 16 del fondo Lo
Pinto", ubicado en provincia
y departamento Santiago, comu-
nuna Colina, por causal ex-
propriación señalada Art. 4.º
Ley 16.640. La indemnización
por la expropriación de este
predio será pagada con un
100% al contado y el saldo en
bonos de la Reforma Agraria
de la clase "C" del avale N o
102-21 a N o 24. Vicepresidente
ejecutivo.

A 20/4
NOTIFICACION - CONSEJO
Corporación Reforma Agraria,
por acuerdo N o 220, adopta-
do en sesión N o 16 de fecha
2 de mayo de 1968, expropió
"Parcela N o 9 y parte de la
Parcela N o 16 del fondo Lo
Pinto", ubicado en provincia
y departamento Santiago, comu-
nuna Colina, por causal ex-
propriación señalada Art. 4.º
Ley 16.640. La indemnización
por la expropriación de este
predio será pagada con un
100% al contado y el saldo en
bonos de la Reforma Agraria
de la clase "C" del avale N o
102-21 a N o 24. Vicepresidente
ejecutivo.

A 20/4
NOTIFICACION - CONSEJO
Corporación Reforma Agraria,
por acuerdo N o 220, adopta-
do en sesión N o 16 de fecha
2 de mayo de 1968, expropió
"Parcela N o 9 y parte de la
Parcela N o 16 del fondo Lo
Pinto", ubicado en provincia
y departamento Santiago, comu-
nuna Colina, por causal ex-
propriación señalada Art. 4.º
Ley 16.640. La indemnización
por la expropriación de este
predio será pagada con un
100% al contado y el saldo en
bonos de la Reforma Agraria
de la clase "C" del avale N o
102-21 a N o 24. Vicepresidente
ejecutivo.

A 20/4
NOTIFICACION - CONSEJO
Corporación Reforma Agraria,
por acuerdo N o 220, adopta-
do en sesión N o 16 de fecha
2 de mayo de 1968, expropió
"Parcela N o 9 y parte de la
Parcela N o 16 del fondo Lo
Pinto", ubicado en provincia
y departamento Santiago, comu-
nuna Colina, por causal ex-
propriación señalada Art. 4.º
Ley 16.640. La indemnización
por la expropriación de este
predio será pagada con un
100% al contado y el saldo en
bonos de la Reforma Agraria
de la clase "C" del avale N o
102-21 a N o 24. Vicepresidente
ejecutivo.

A 20/4
NOTIFICACION - CONSEJO
Corporación Reforma Agraria,
por acuerdo N o 220, adopta-
do en sesión N o 16 de fecha
2 de mayo de 1968, expropió
"Parcela N o 9 y parte de la
Parcela N o 16 del fondo Lo
Pinto", ubicado en provincia
y departamento Santiago, comu-
nuna Colina, por causal ex-
propriación señalada Art. 4.º
Ley 16.640. La indemnización
por la expropriación de este
predio será pagada con un
100% al contado y el saldo en
bonos de la Reforma Agraria
de la clase "C" del avale N o
102-21 a N o 24. Vicepresidente
ejecutivo.

A 20/4
NOTIFICACION - CONSEJO
Corporación Reforma Agraria,
por acuerdo N o 220, adopta-
do en sesión N o 16 de fecha
2 de mayo de 1968, expropió
"Parcela N o 9 y parte de la
Parcela N o 16 del fondo Lo
Pinto", ubicado en provincia
y departamento Santiago, comu-
nuna Colina, por causal ex-
propriación señalada Art. 4.º
Ley 16.640. La indemnización
por la expropriación de este
predio será pagada con un
100% al contado y el saldo en
bonos de la Reforma Agraria
de la clase "C" del avale N o
102-21 a N o 24. Vicepresidente
ejecutivo.

A 20/4
NOTIFICACION - CONSEJO
Corporación Reforma Agraria,
por acuerdo N o 220, adopta-
do en sesión N o 16 de fecha
2 de mayo de 1968, expropió
"Parcela N o 9 y parte de la
Parcela N o 16 del fondo Lo
Pinto", ubicado en provincia
y departamento Santiago, comu-
nuna Colina, por causal ex-
propriación señalada Art. 4.º
Ley 16.640. La indemnización
por la expropriación de este
predio será pagada con un
100% al contado y el saldo en
bonos de la Reforma Agraria
de la clase "C" del avale N o
102-21 a N o 24. Vicepresidente
ejecutivo.

A 20/4
NOTIFICACION - CONSEJO
Corporación Reforma Agraria,
por acuerdo N o 220, adopta-
do en sesión N o 16 de fecha
2 de mayo de 1968, expropió
"Parcela N o 9 y parte de la
Parcela N o 16 del fondo Lo
Pinto", ubicado en provincia
y departamento Santiago, comu-
nuna Colina, por causal ex-
propriación señalada Art. 4.º
Ley 16.640. La indemnización
por la expropriación de este
predio será pagada con un
100% al contado y el saldo en
bonos de la Reforma Agraria
de la clase "C" del avale N o
102-21 a N o 24. Vicepresidente
ejecutivo.

A 20/4
NOTIFICACION - CONSEJO
Corporación Reforma Agraria,
por acuerdo N o 220, adopta-
do en sesión N o 16 de fecha
2 de mayo de 1968, expropió
"Parcela N o 9 y parte de la
Parcela N o 16 del fondo Lo
Pinto", ubicado en provincia
y departamento Santiago, comu-
nuna Colina, por causal ex-
propriación señalada Art. 4.º
Ley 16.640. La indemnización
por la expropriación de este
predio será pagada con un
100% al contado y el saldo en
bonos de la Reforma Agraria
de la clase "C" del avale N o
102-21 a N o 24. Vicepresidente
ejecutivo.

A 20/4
NOTIFICACION - CONSEJO
Corporación Reforma Agraria,
por acuerdo N o 220, adopta-
do en sesión N o 16 de fecha
2 de mayo de 1968, expropió
"Parcela N o 9 y parte de la
Parcela N o 16 del fondo Lo
Pinto", ubicado en provincia
y departamento Santiago, comu-
nuna Colina, por causal ex-
propriación señalada Art. 4.º
Ley 16.640. La indemnización
por la expropriación de este
predio será

EN CHILE:

TODO LISTO PARA PRIMER TRASPLANTE DE CORAZON

Operación durará cuatro horas. Preparado el equipo médico en el Hospital Naval. Sin trasplante la enferma está condenada a morir en breve plazo.

EN ESPERA DE TRASPLANTES

El doctor Alvayay informó que se tenía un "elevado número de personas esperando trasplantes", pero que por la preparación de un acto de esta especie no podía dar una respuesta masiva.

DURACION DE LA OPERACION

"Uno sabe cuándo la operación comienza, pero no cuándo termina", expresó el doctor Kaplan. Una operación de trasplante debe durar 4 horas, durando 1 hora el acto mismo de transplantar el corazón. Se necesitan tres cirujanos y dos asistentes, efectuándose la operación en forma similar a las que se practican a corazón abierto".

PRESENCIARAN OPERACION

Los periodistas fueron invitados por el doctor Norman Mac Cawley, Relacionista Público del Hospital Naval, a presentar hoy miércoles a las 9:30 horas una operación de "e tipo, a corazón abierto, que se efectuará en el quirófano del Hospital. De esta forma, se podrá tener una idea muy aproximada de lo que será el trasplante que se espera realizar en cualquier momento en Valparaíso.

IMPORTANCIA DEL TRABAJO DE EQUIPO

Particularmente se destacó en esta conferencia de prensa que duró más de una hora, la importancia de la labor en equipo: "No es un solo cirujano el que realiza la opera-

VIAJE UD. A CONOCER LAS BELLEZAS CORDILLERANAS DEL CAJON DEL MAIPO

Salidas cada 15 minutos — Desde las 6:20 a las 22 horas.

Todos los días El Volcán — San Alfonso — Vizcachas — La Obra — Vertientes — Canelo — El Maipón — Río Colorado — San José de Maipo — La Rata del Diablo — Melocotón — Ingenio — San Gabriel — Romeral — Planta Hidroeléctrica Los Quelchuecos. Se hacen viajes especiales a Llaguinillas (canchas de ski), Baños Morales (Medicinales), Embalse El Yeso, zona de pesca y caza.

Informaciones y reserva de pasajes, en RAMON CARNICER N° 21 - Fono 394059 ASOCIACION TAXIBUSES SANTIAGO SAN JOSE DE MAIPO

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

DESIGNACION DE CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS JUBILADOS

De conformidad con lo dispuesto en los Decretos Supremos N.os 437 y 595, publicados en el Diario Oficial los días 22 de setiembre y 27 de noviembre de 1963, respectivamente, convocóse a elección directa de los jubilados de esta Caja, que no pertenezcan a una asociación de jubilados con personalidad jurídica, para la designación de las personas que integrarán las ternas que deberán elevarse a consideración de S. E. el Presidente de la República para el nombramiento de los dos consejeros representantes de los jubilados, que integrarán el H. Consejo Directivo de la Institución.

La elección se efectuará el día jueves 1.º de agosto de 1968, de 9:30 horas a 15:30 horas, en el hall de acceso del edificio principal de la Caja, ubicado en calle Huérfanos N.º 1270, de la ciudad de Santiago.

Solo podrán participar en la elección los jubilados que no pertenezcan a alguna asociación de jubilados con personalidad jurídica, hecho que deberán demostrar mediante declaración jurada firmada ante Notario y que deberán entregar a la Sección Jubilaciones de la Oficina de la Caja en la cual cobran sus pensiones, dentro del plazo de cinco días, contado desde la fecha del presente aviso.

Los jubilados que no residan en la ciudad de Santiago, deberán registrar sus nombres y domicilios completos en la Oficina de la Caja donde perciben sus pensiones, dentro del mismo plazo de cinco días, contado desde esta fecha, a fin de enviarles el voto correspondiente con el sobre dentro del cual deberán remitir su sufragio a la Oficina Central de esta Caja, ubicada en la calle Huérfanos 1270, de la ciudad de Santiago.

Cada Elector sufragará por dos candidatos y el voto deberá contener el nombre y los apellidos paterno y materno completos de cada candidato.

Todos los incidentes y reclamaciones que se promuevan o formulen en relación con la elección y escrutinio subsiguiente, serán resueltos por el funcionario de la Superintendencia de Seguridad Social, que preside la Comisión Receptora de Sufragios, de la resolución que pronuncie podrá recurrirse dentro de cinco días hábiles ante el Superintendente de Seguridad Social.

Las reclamaciones respecto a vicios en la convocatoria o a otras circunstancias precedentes a la elección, deberán ser formuladas directamente al Superintendente de Seguridad Social, dentro de los tres días hábiles siguientes a la elección.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

JOR CHOFER:
Ir a lo que resulta muy amargo...
engase, si debe manejar!

INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO
Moneda 1025-Fono 64610-Siglo.

se de una experiencia plena en su género, sin evaluación ni control de pacientes.

PROCESO PRE OPERATORIO

El doctor Adriazola, a su vez, se refirió al proceso pre operatorio, que comprende cultivo celular en que se componen linfocitos de dador y receptor y forma en que pueden fomentar anticuerpos uso de drogas rutinarias en cardiología, vigilancia del estado humor y psicoterapia para crear clima que atienda el choque emocional y finalmente, alternativas del donante. También se refirió al estudio fundamental de la medula ósea y reacciones del receptor de un órgano cardíaco.

ORGANO DEL MISTERIO

Finalmente, el doctor Olav

osen, presidente del Colegio Médico Regional, declaró el orgullo que sentía esta institución "al ver que un grupo de compañeros se había dedicado de lleno a tan difícil aspecto de la medicina, para el cual se necesita de la mayor decisión, coraje y alto espíritu social y en que se compromete todo el prestigio profesional alcanzado" y en que, como dijo el doctor Alvayay, "si se triunfa, nos derrumban y si se triunfa, nos endiosan".

Termino diciendo que el corazón, al concentrar en si todo el misterio de la vida, promovía al mismo tiempo esta expectación que no se presentaba en otros trasplantes, por delicados que ellos fueran.

"es el órgano que desde todos los tiempos, más ha preocupado al hombre".

ción, sino todo el equipo médico que en ella actualmente. Relativo también a esta técnica, el doctor Kaplan, informó que la operación también podría realizarse en la capital, si se tomaba en cuenta este factor que los médicos norteamericanos consideran indispensable para asumir la responsabilidad de una intervención que requiere supremo coraje.

TRASPLANTES EN ANIMALES

Satisfaciendo otra pregunta, los médicos manifestaron que "no podía pensarse en una operación de esta especie, sin haber realizado antes experimentos con animales, perros entre ellos. Se negro que se hubiese "ensayado" con seres humanos, en cambio.

EXPERIENCIA DE LOS CIRUJANOS

Los tres cirujanos que operarán poseen una preparación que se remonta a la época universitaria, amplia experiencia en el hospital mismo y viajes de especialización al extranjero. Como cirujano jefe actuará Jorge Kaplan y como

ayudantes, los doctores Alejandro Peirano y Gustavo Cesar.

preparado para usar cualquiera de las técnicas que hay y que se relacionan con las particularidades de cada caso", declaró el doctor Kaplan. Informó, además, que esta operación se realizará en Valparaíso.

TECNICAS DE TRASPLANTES

"No hay una sola técnica de operación que se realizará en cuanto

se tuvo conciencia de poder brindar el máximo de seguridad al paciente.

UNICA MUJER DEL EQUIPO

El doctor Alvayay destacó la visión humanista que ellos tienen de la medicina: "No nos interesa la víscola, sino la persona humana; rechazamos la medicina que se basa en los fríos rubros de la estadística, en que el derecho del individuo desaparece. El destino de una persona enferma nos pertenece a todos. No se puede decir que pesa más, la vida humana o el proceso de la medicina". No somos médicos "presores", de "presas". Realizamos la medicina con los recursos que la sociedad nos da. La negación del progreso científico es la negación de la vida porque trabajamos para defender la vida".

UNICA MUJER DEL EQUIPO

La doctora Carmen González es la única mujer que integra el equipo médico pariente. Joven, sencilla, informó acerca de la parte que le corresponderá en la trascendental operación, según su propia especialidad, la perfusión, esto es, el bombeo artificial del corazón, durante el proceso operatorio.

VALOR DE LA OPERACION

"No asciende a 80 millones de pesos, como aparece por ahí", manifestó Jorge Kaplan: "a pesar de que lo considerable en medicina es lo que tiene menos valor. Es difícil decir lo que va a costar cualquier operación. Naturalmente un trasplante cuesta más que una operación a corazón abierto. El precio puede ir de cuatro a 100 mil pesos. Actualmente el gasto de medicinas que se requieren ha corrido por cuenta del equipo médico. Debiendo destinar todo lo que el Hospital Naval ofrece, pabellones, instrumental, etc.

CONTRATISTAS

Primera, Segunda y Tercera Categorías, del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución, o bien Primera a Tercera Categorías, Especialidades: Obras Sanitarias y Pavimentos de Hormigón, del Registro para Trabajos de Urbanización.

ANTECEDENTES

Se entregarán desde el 14 de junio hasta hoy 19 de junio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, 4º piso.

APERTURA DE PROPUESTAS

El día 24 de junio de 1968, a las 15:00 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, 4º piso.

URBANIZACION Y CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN POBLACIONES "GUANGUALI I", "GUANGUALI II" Y "CAIMANES", COMUNA DE LOS VILOS, PROVINCIA DE COQUIMBO.

CARACTERISTICAS: POBL. "GUANGUALI I": 1. Construcción de 12 Unidades Sanitarias, con sus correspondientes instalaciones domiciliarias de Alcantarillado, Agua Potable, Luz Eléctrica, arranques de Agua Potable y suministro y colocación de medidores con sus correspondientes nichos guardamedidores y pavimentación.

CONTRATISTAS

Primera, Segunda y Tercera Categorías, del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución, o bien Primera a Tercera Categorías, Especialidades: Obras Sanitarias y Pavimentos de Hormigón, del Registro para Trabajos de Urbanización.

ANTECEDENTES

Se entregarán desde el 19 de junio hasta el 25 de junio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, 4º piso.

APERTURA DE PROPUESTAS

El día 2 de julio de 1968, a las 15:30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, 4º piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CONTRATISTAS

Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías, del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución, o bien Primera a Cuarta Categoría, Especialidades: Obras Sanitarias, del Registro para Trabajos de Urbanización.

ANTECEDENTES

Se entregarán desde el 19 de junio hasta el 25 de junio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, 4º piso.

APERTURA DE PROPUESTAS

El día 2 de julio de 1968, a las 15:30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, 4º piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CONTRATISTAS

Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías, del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución, o bien Primera a Cuarta Categoría, Especialidades: Obras Sanitarias, del Registro para Trabajos de Urbanización.

ANTECEDENTES

Se entregarán desde el 19 de junio hasta el 25 de junio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, 4º piso.

APERTURA DE PROPUESTAS

El día 2 de julio de 1968, a las 15:30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, 4º piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CONTRATISTAS

Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías, del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución, o bien Primera a Cuarta Categoría, Especialidades: Obras Sanitarias, del Registro para Trabajos de Urbanización.

ANTECEDENTES

Se entregarán desde el 19 de junio hasta el 25 de junio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, 4º piso.

APERTURA DE PROPUESTAS

El día 2 de julio de 1968, a las 15:30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, 4º piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CONTRATISTAS

Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías, del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución, o bien Primera a Cuarta Categoría, Especialidades: Obras Sanitarias, del Registro para Trabajos de Urbanización.

ANTECEDENTES

Se entregarán desde el 19 de junio hasta el 25 de junio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, 4º piso.

APERTURA DE PROPUESTAS

El día 2 de julio de 1968, a las 15:30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, 4º piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CONTRATISTAS

Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías, del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución, o bien Primera a Cuarta Categoría, Especialidades: Obras Sanitarias, del Registro para Trabajos de Urbanización.

ANTECEDENTES

Se entregarán desde el 19 de junio hasta el 25 de junio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, 4º piso.

APERTURA DE PROPUESTAS

El día 2 de julio de 1968, a las 15:30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, 4º piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CONTRATISTAS

Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías, del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución, o bien Primera a Cuarta Categoría, Especialidades: Obras Sanitarias, del Registro para Trabajos de Urbanización.

ANTECEDENTES

Se entregarán desde el 19 de junio hasta el 25 de junio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, 4º piso.

APERTURA DE PROPUESTAS

El día 2 de julio de 1968, a las 15:30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, 4º piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CONTRATISTAS

Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías, del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución, o bien Primera a Cuarta Categoría, Especialidades: Obras Sanitarias, del Registro para Trabajos de

En el Golfo del Tonkin

Norteamericanos Atacan por Error Destroyer de sus Aliados

CAMERBERRA, 18 (ANS).— El Comando de la Marina Militar australiana dio noticia del incidente ocurrido al caza torpedero "Hobart", precisando que centraron la nave dos misiles.

"Basándose en las informaciones de que disponemos actualmente —dice el anuncio—, se trata de misiles "Stavow" aire-aire, disparados desde aviones amigos".

El "Hobart" respondió al fuego, porque no sabía que se trataba de aviones norteamericanos, pero éstos no fueron alcanzados.

El incidente ocurrió en el golfo de Tonkin, en la zona desmilitarizada, mientras se desarrollaba una acción entre fuerzas que estaban enempiadas fuerzas norteamericanas, de un lado, y norteamericanas y australianas, de otro. Charles Kelly, declaró que Australia no piensa abrir una encuesta, sino que colaborará con la iniciada por los norteamericanos.

"El incidente, dijo, es causa de profunda preocupación, no sólo para la Marina australiana, sino también para la norteamericana, bajo cuyo control actúa en este momento el caza torpedero "Hobart".

La situación en Francia

Compás de Espera Hasta las Próximas Elecciones

PARIS, 18 (UPI).— Los asistentes del Presidente Charles de Gaulle dijeron hoy que es tal la seguridad que tiene de ganar el domingo las elecciones frente a sus opositores comunistas, que ordenó a su personal administrativo que elabore una amplia serie de proyectos de reformas económicas sociales.

Los círculos de Gaulle calcularon hoy que el General, de 77 años conquistará unas 20 bancas nuevas en los 478 distritos metropolitanos y de ultramar.

Por primera vez en varias semanas, la gran fábrica de automóviles Renault, reunido hoy la producción de sus automóviles y camiones, cuantos más de 150.000 obreros reanudaron sus tareas.

Los funcionarios del Ministerio del Trabajo calcularon que solamente entre 180.000 y 200.000 obreros siguen desafiando el llamado a que reanuden sus tareas. Tanto el Gobierno como los sindicatos pidieron a los trabajadores de todos los ramos industriales que recibieron substanciales aumentos de salarios que vuelvan inmediatamente a sus faenas.

Según se dijo, De Gaulle manifestó a varios de los miembros de su nuevo Gabinete reorganizado, que no son suficientemente osados los proyectos de reformas que elaboraron a raíz de la reciente crisis.

Fuentes informadas dijeron que De Gaulle planea someter una serie de proyectos a la Cámara Baja, y que llegaría a pedir que se prolongue el próximo período de sesiones para hacer que se aprueben las nuevas reformas.

Mientras tanto, el personal del Ministerio de Finanzas comenzó a trabajar hoy en proyectos de ayuda urgente a las exportaciones e inversiones.

El Ministro de Finanzas, Maurice Couve de Murville, planea presentar a la nueva Cámara de Diputados un pedido de aumento del presupuesto nacional de 1968, de unos 10.000 millones de francos, a fin de cubrir los aumentos de sueldos en el ejército y el personal civil.

Se calcula que la partida adicional elevará los gastos del Gobierno durante el año en curso a 140.000 millones de francos (28.000 millones de dólares), dijeron fuentes informadas.

Por primera vez en muchos días, el Barrio Latino, cuna de la revuelta estudiantil contra el régimen de De Gaulle, permaneció hoy tranquilo.

Entre los 450 profesores de la Facultad de Letras de La Sorbona dijeron en una declaración que no entrarían en la histórica universidad de 700 años, que fue recapturada el domingo por la policía, hasta tanto ésta abandone los predios de la Casa de Estudios.

Caso extraordinario

HASTA EN SUIZA TIEMBLA AHORA

CINEBRA, 18 (ANS).— Se registraron dos sacudidas telúricas esta madrugada en algunas regiones de Suiza. El epicentro del sismo se sitúa en la región cercana a Basilea, donde la segunda sacudida blandeó el seismógrafo del Instituto Astronómico y Meteorológico suizo.

También en Suiza central y oriental, Valles y Ticino se registraron fuertes sacudidas que, sin embargo, no causaron graves daños ni víctimas. Solo en Meiringen fueron dañados levemente algunos inmuebles.



En el pintoresco pueblo de Genzano, próximo a Roma, se conserva la antigua tradición italiana de alfombrar con flores el paso de la procesión de la infanta de la Corrupción, dando origen a bellas composiciones, como la que este año ha obtenido la admiración de los turistas, y que aparece en el grabado. (Foto UPI.)

Satélite de Observación Lanzó la URSS

MOSCÚ, 18 (UPI).— La Unión Soviética lanzó hoy su quinto satélite Cosmox sin tripulación del mes y lo colocó en una órbita terrestre de baja altura.

El Cosmos 227 se encuentra en una órbita habitualmente seguida por los satélites de observación o los prototipos de cápsulas espaciales tripuladas.

La agencia noticiosa oficial TASS dio la información sobre el lanzamiento sin revelar la misión del Cosmos 227 y limitándose a decir que "lleva instrumentos científicos para continuar la exploración en el espacio".

Este satélite da una vuelta a la Tierra en 89,1 minutos entre alturas de unos 190 a 280 kilómetros y en un ángulo de 31,8 grados.

Según la TASS, todos los instrumentos "funcionan normalmente".

En Chihuahua

Detienen a Presunto Cómplice en Muerte de Bob Kennedy

CIUDAD JUAREZ, Chihuahua, México, 18 (EFE).— La Policía Judicial del Estado, detuvo anoche a Crispín Juríel González, de 17 años, nacido en el Estado de Washington, de ascendencia mexicana, como cómplice del complot para asesinar al senador Robert F. Kennedy.

Juríel aparenta desequilibrio mental pero razona perfectamente y cita fechas con precisión. Confesó ser adicto a la "LSD" y fumar marihuana, pero asegura que la familia Kennedy quiere convertirse en dictadora de los Estados Unidos y hay que eliminarla".

En una carta que dio origen a su detención, dice claramente tener planeado también el asesinato de Edward Kennedy y apunta la mencionada carta que es muy fácil: "Nada más hay que esperar... esperar... esperar".

Será examinado por un psiquiatra y se comprobarán todas sus declaraciones.

En este estado de cosas, partieron hacia Chihuahua tres delegaciones oficiales: la nombrada por el Gobierno y las representaciones de las dos CGT, que llevaban la misión de impulsar a la delegación oficial y también a la política laboral argentina.

Ahora, la única posibilidad oficial de contactar con cierto nivel de apoyo sindical, consiste en mejorar las deterioradas relaciones Gobierno-gremio. Y ello se logrará si el Gobierno tuviera algo que ofrecer, cosa que hasta ahora no ha ocurrido, en los 24 meses de política laboral del actual equipo gubernamental. Todas las medidas respecto a los sindicatos (entre ellas se cuenta la congelación de aumentos salariales, modificaciones a los regímenes de jubilación y despidos y "reordenamientos" en empresas estatales) han sido consideradas como lesivas para los intereses de los trabajadores, incluso por los dirigentes de los sindicatos más oficialistas.

Dos circunstancias permitieron que las relaciones entre Gobierno y sindicatos se basaran en el eslogan de "Pedir y no olorar".

La actual Administración, y la tremenda desorganización de la estructura sindical.

Pero los analistas consideran que ambos hechos tienden a disiparse, pues la confianza se va perdiendo mientras la desorganización está siendo superada por las propias necesidades de subsistencia obrera.

Por tales razones, se espera que el Gobierno ofrezca un poco más "mano dura" con que ha negociado hasta ahora con los gremios. Una aproximación podría darse a través de la tendencia Onganía con las organizaciones del trabajo, según se espera. Al mismo tiempo, sería factible el otorgamiento de algunas mejoras en los aspectos sociales y económicos. Los observadores señalan que de estas actitudes depende en gran parte la continuación o ruptura de la relativa paz social de que ha gozado el actual Gobierno argentino.

Mientras las dos últimas secciones describen que su Central fueran reconocidas oficialmente, los opositores consideraron que ese elemento era secundario en función de los planes que se proponían.

En esas circunstancias, el Gobierno debió elegir un delegado obrero para la reunión de Ginebra y nombró a un dirigente participacionista, desechando a las dos delegaciones sugeridas por las CCT existentes. El delegado elegido, Isaac Negrete, del Sindicato del Cuero, concibió el apoyo de la mayoría del medio centenar de sindicatos argentinos consultados telegráficamente por la Secretaría de Trabajo.

Así lo reveló el Director de la División de Narcóticos de la Policía de Investigaciones del Perú, quien agregó que el bajo costo de la citada droga permite que su consumo se haya generalizado entre los estudiantes.

El citado jefe policial señala que las hojas secas de la marihuana, luego de ser trituradas, son envueltas en papel, dando la apariencia de inofensivos

En Washington

DISCUTEN EL FUTURO DE BASES DE USA EN ESPAÑA

WASHINGTON, 18 (EFE).— Se encuentra en la capital norteamericana una comisión militar para celebrar conversaciones oficiales sobre los Tratados de Defensa Hispano-norteamericanos.

Esta Comisión, presidida por el teniente general Manuel Diaz, Director del Centro de Estudios Superiores de la Defensa Nacional, integrada por dos representantes de cada uno de los Tres Ejércitos, permanecerá en Washington hasta el viernes próximo, estudiando las autoridades estadounidenses el futuro de los acuerdos de defensa entre militares que expiran en el mes de septiembre del año en curso.

La crisis de Berlín

Reconocimiento de la RDA

Es Precio para Resolverla

BERLIN, 18 (UPI).— Walter Ulbricht, Jefe de Estado y presidente del Partido Comunista de Alemania Oriental, instó a su país a reconocimiento de su país por el Gobierno de Bonn en el precio de disminuir la presión comunista sobre Berlín Oriental.

En un discurso pronunciado el sábado pasado en Leipzig, Ulbricht manifestó que, a la larga, Alemania Oriental tendría que aceptar la realidad de la República Federal de Alemania.

El discurso del gobernante comunista se publicó sólo hoy en prensa alemana.

Ulbricht relacionó la gestión de Alemania Oriental para conseguir el reconocimiento con las medidas contra Berlín Oriental anunciadas la semana pasada. Afirmó que algunos gobernantes alemanes se muestran sorprendidos por las "razones profundas" de esas medidas. Agregó que ellas fueron adoptadas porque Alemania Oriental se opone a las medidas de post guerra.

El Jefe de Estado calificó esas medidas como "una lección" para quienes sostienen que la República Federal de Alemania es el único Estado alemán legal.

Por la liberalización

Descontentos Están los Rusos con los Checos

PRAGA, 18 (EFE).— La Unión Soviética cree que Checoslovaquia subestima la importancia y el peligro que suponen las fuerzas contrarrevolucionarias en el país, informó Radio Praga.

El Presidente de la Asamblea Nacional Josif Smrkovski hizo estas declaraciones en Praga tras haber realizado una visita oficial a Moscú encabezado por la delegación parlamentaria checoslovaca.

Smrkovski señaló que los rusos están descontentos con la situación que en estos últimos tiempos llevan a cabo la prensa y los periodistas checoslovacos.

"CRISTIANOS MARXISTAS INGLESES PRESOS EN MOSCU

MOSCÚ, 17 (UPI).— La policía secreta detuvo hoy en una cárcel de esta capital a tres jóvenes "marxistas cristianos" ingleses, repartieron volantes pidiendo la libertad de escritores, intelectuales y otros periodistas soviéticos encarcelados.

Unos de ellos fue conducido en un taxi con destino desconocido por la muchacha que lo acompañó fueron llevados al cuartel policial del ferrocarril subterráneo de la Plaza Mayakovskiy.

Se estima que los detenidos están en difícil situación ya que el británico aprehendido en Moscú por tratar de distribuir "libros anarquistas" —el profesor londinense Gerald Brooke— está todavía cumpliendo cinco años de trabajos forzados.

La Embajada británica manifestó haber pedido información sobre los detenidos, cuyos nombres no conoce.

Cuando el trío llegó a Moscú, supuestamente en misión secreta, esperaban unos doce agentes de la "KGB". (Pófice Secreta Soviética) cuando los jóvenes iniciaron la distribución de los volantes de sus páginas, en lengua rusa, fueron aprehendidos.

El trío alcanzó a arrajar sobre la calzada unos 500 volantes, en su mayoría parte regalos por la policía. Pero algunos se apoderaron de unos pocos, comenzaron a discutir de inmediato su destino.

En huelga emitieron cien metros de la Universidad levantaron un comunicado y calificaron a Héctor Jiménez de "profesor competente".

El problema del consumo de marihuana será incluido en la agenda del próximo Congreso de la Interpol a celebrarse en esta capital. Los efectos de la droga son muy variados: "En algunos casos la droga despierta deseos de cantar, gritar, amar, y en incontables anécdotas de matar o suicidarse".

La policía secreta detuvo a Crispín Juríel González, de 17 años, nacido en el Estado de Washington, de ascendencia mexicana, como cómplice del complot para asesinar al senador Robert F. Kennedy.

Se estima que los detenidos están en difícil situación ya que el británico aprehendido en Moscú por tratar de distribuir "libros anarquistas" —el profesor londinense Gerald Brooke— está todavía cumpliendo cinco años de trabajos forzados.

La Embajada británica manifestó haber pedido información sobre los detenidos, cuyos nombres no conoce.

Cuando el trío llegó a Moscú, supuestamente en misión secreta, esperaban unos doce agentes de la "KGB". (Pófice Secreta Soviética) cuando los jóvenes iniciaron la distribución de los volantes de sus páginas, en lengua rusa, fueron aprehendidos.

El trío alcanzó a arrajar sobre la calzada unos 500 volantes, en su mayoría parte regalos por la policía. Pero algunos se apoderaron de unos pocos, comenzaron a discutir de inmediato su destino.

En Uruguay

Medidas de seguridad en Uruguay

MONTEVIDEO.— La Asamblea General Parlamentaria no discutió la aplicación de las medidas de seguridad en el estado de sitio establecido por el Poder Ejecutivo.

Durante los tres días que duró la huelga los jóvenes —unos 400— consumieron 300 lechones asados, 70 pavos, 250 pollos y 70 gallinas.

La implantación de las medidas, que corresponden al Poder Ejecutivo, se apliquen con las autoridades de la Asamblea General, que reúne a los ambas Cámaras, en un plazo menor a los 24 horas, según la Constitución.

De los 130 legisladores, sólo 31, los que están en desacuerdo con las medidas, acudieron al reunión de renuncia de la Asamblea.

La Asamblea General ha sido convocada nuevamente, pero su número será insuficiente para que los que están en desacuerdo con las medidas, acudan a la reunión.

Incidentes estudiantiles en Uruguay

MONTEVIDEO.— A pesar de la vigencia de las medidas de pronta seguridad, grupos de estudiantes promovieron nuevos desórdenes en la parte céntrica de la ciudad, que fueron rápidamente sofocados por los efectivos policiales. Unos doscientos estudiantes abandonaron sorpresivamente la sede central de la Universidad, organizando una manifestación de seguridad.

Una comisión de padres de familia y maestros viajó a discutir la situación con las autoridades regionales. En tanto, las alumnas

INFORME LATINO AMERICANO

COMPLICADA SITUACION GREMIAL EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 18 (Inter Press Service).— Curiosamente, es a más de 10 mil kilómetros de Buenos Aires, en la localidad sarda de Ginebra, donde se reunieron y discutieron los más importantes problemas del movimiento obrero argentino, al que está reunida desde el 5 del presente, la 52a Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), bajo la Presidencia del Secretario de Trabajo argentino, Rubén Guillermo San Sebastián. Según lo establecen los estatutos de la OIT, la delegación argentina está integrada por un representante de cada uno de los tres sectores: oficial, obrero y empresario. Con la representación oficial no hubo problemas; con la empresaria, existieron algunos, dado que existen varias empresas norteamericanas. La delegación obrera fue una pieza más de tono en los múltiples desacuerdos que existen entre el Estado argentino y las organizaciones gremiales.

Durante los primeros meses de Gobierno



Múltiples escenas de dolor se registraron en diferentes lugares del centro minero de Schwager, al tenerse conocimiento de la explosión de gas grisú que causó la muerte de 12 trabajadores del carbón. La escena registra el instante en que, compañeros de las víctimas, trasladan a ambulancias a algunos de los heridos, que fueron internados en el Hospital de Lota Alto.

HOY SEPULTAN LAS 12 VICTIMAS

Duelo Regional por la Catástrofe de Schwager

En ambiente de duelo general en toda la provincia, y bajo la exteriorización del sentimiento colectivo de las poblaciones de Lota, Schwager y Coronel, como asimismo de Concepción entera, se efectuarán esta tarde los funerales de las doce víctimas que arrojó la explosión de gas grisú, ocurrida anteriormente en el Piquero. Seis de las minas de carbón de Schwager,

Toda la zona ha recibido y manifestado el fuerte impacto doloroso que significó esta tragedia, que culminó con la muerte del último de los doce obreros que cayeron al detonar una carga en la apertura de un nuevo frente de trabajo, Manuel Espinoza Espinoza, quien dejó de existir a las 11.20 horas de ayer en el Hospital Regional de Concepción, víctima de las múltiples heridas que le produjo la explosión.

El duelo colectivo de la provincia, decreto por el Intendente Alfonso Orrego, y la paralización de todos los trabajos carboneros hasta la entrada del turno de 18 horas de este viernes en señal de homenaje a las víctimas, son algunos de los hechos extensos que hacen presente el pesar rehíante. Las banderas patrias irán a media asta en la Intendencia de Concepción y en la Gobernación de Coronel, y los lutos que la población minera ha agregado en señal de duelo, otorgan un extraordinario dramatismo a esta catástrofe de carácter nacional.

SERAN SEPULTADOS A LAS 15.30 HORAS

Los restos de las doce víctimas de este trágico accidente, son velados en sus domicilios respectivos, para ser trasladados a las 9 de la mañana de hoy al gimnasio de la compañía, en Schwager, desde donde saldrán, posteriormente, a las 15.30 horas, para ser sepultados en el Cementerio de Coronel.

El Ministro del Trabajo, Eduardo León, quien llegó en la tarde de ayer acompañado del Subsecretario de esa Cartera, Jaime Varela, en

representación de S. E. el Presidente Frei, se dirigió inmediatamente a la zona para presentar sus condolencias a los familiares de las víctimas y arbitrar las medidas pertinentes a este trágico acontecimiento.

También en la tarde de ayer, los dirigentes de los sindicatos mineros de la zona, hicieron llegar a Su Excelencia el Presidente Frei, los agradecimientos por las condolencias y apoyo que el Primer Mandatario les hiciera llegar bajo el siguiente texto inmediatamente de acaecida la tragedia: "Profundamente conmovido por la terrible catástrofe, ese mineral, con pérdidas irreparables de vidas de trabajadores, por su intermedio hago llegar a los familiares de las víctimas, los sentimientos de mi hondo pesar en esta hora de sufrimiento. El Ministro del Trabajo, viaja a esa representación personal. Fdo. Fernando Frei.

CONDOLENCIAS DE CÍRCULO DEL CARBÓN

Dirigentes del Círculo del Carbón de esta capital, telegráficamente ofrecieron en el día de ayer su amparo a los 12 trabajadores de los muertos y heridos, el Círculo Carbonífero de Santiago, como entidad fraterna carbonífera, envió su más sentido pesar a los familiares de los obreros muertos, haciendo votos por el eterno descanso de sus almas, y acompañarán en el dolor a los hogares que tienen en su seno familiares, por quienes velar para su recuperación.

Y enviamos nuestra voz de aliento frente al dolor sufrido, junto con la promesa de colaborar en cualquiera labor asistencial u hospitalaria".

esta capital procedente de Antofagasta y puesto en la tarde de ayer a disposición del Ministro

Más de dos horas duró la declaración indagatoria prestada por el ex conscripto Olmedo Acevedo en la Séptima Sala de la Corte de Apelaciones, oficina en que trabaja el Magistrado Balmaceda Cidura.

Cernán Olmedo Acevedo, hermano mayor del ex conscripto detenido e incomunicado, fue apresado por funcionarios de Investigaciones la madrugada del 31 de mayo en su casa habitación, en la calle Lo Ovalle 1350 y en el allanamiento practicado se encontraron armas y explosivos. En el mismo sitio fue sorprendido Alfredo Guerra Muñoz, todos miembros del MIR.

Posteriormente por este mismo hecho fue arrestado el profesor primario Alfredo Delgado Véliz y Elvira Navarrete. Todos los mencionados se hallan declarados reos e incomunicados, al serles re-novada la medida de apremio por el Ministro Balmaceda.

La responsabilidad del ex conscripto Olmedo Acevedo estaría relacionada con la pólvora que la policía civil descubrió en la casa de su familia en Lo Ovalle 1350.

Los medios de prueba legales son seis, y con DOS bastan para condenar a un culpable.

En el horrible asesinato de la infeliz Elena Luisa Villarino, NO HAY TESTIGOS. Nadie vio llegar al matrimonio. Nadie sintió discusión alguna. Nadie vio huir al parricida o al criminal.

EN QUE MEDIO LLEGARON A SU HOGAR?

En fuentes policiales no extraña la actitud del uxoricida. En cuanto si en la mañana de ayer reinaba malestar en los círculos de la Brigada de Homicidios por la conducta de los funcionarios de servicios de la Cárcel cuando se presentó ante ellos al eventual autor de la muerte violenta de Elena Luisa Villarino Rabello.

Aurelio Segundo Quilodrán Carreño llegó a la guardia de la Cárcel Pública mucho antes del mediodía del lunes. No era hora de audiencia. Empero, en vez de entregarlo al Servicio de Investigaciones (SII), mantuvieron allí a Quilodrán hasta que inició su horario vespertino en el Tercer Juzgado del Crimen.

No obstante, los detectives de la Brigada de Homicidios se muestran optimistas y enfáticamente sostienen de que el uxoricida, abrumado por las PRUEBAS terminará por confesar su espeluznante delito.

Uno de los medios eficaces podría ser ubicar al taxista que los trasladó desde el lugar de la fiesta hasta su domicilio en Carlos Walker 0825, en Bellavista.

Y la ubicación del taxista, a juicio de los investigadores, no es tarea de romano. Aquí nada se puede hacer oculto según los detectives.

Y las huellas?, preguntamos a su vez. Tranquilo, responde nuestro interlocutor.

EL JUEZ EN EL SITIO DEL CRIMEN

Cerca del mediodía ayer el Juez del Tercer Juzgado del Crimen estuvo en el desembarco en que resultó degollada Elena Luisa Villarino Rabello, la streetcar rubia a despedida de sus 52 años.

La inspección personal del juez se realizó con meticulosa atención, en vista de que el presunto uxoricida niega toda participación en el hecho de sangre.

El secretario del Tribunal levantó el acta en que se dejó constancia de los raros huellas y señales que acreditan la intensa lucha que desplegó la infeliz mujer por liberar su vida.

Mucha gente deberá desfilar por el tribunal, en vista de la negación de toda participación culable en el crimen por parte del que fuera esposo de Elena Luisa Villarino.

INCOMUNICADO

Por su parte, el detenido Quilodrán Carreño continuó en su condición de incomunicado en su celda de la galería 10 en la Cárcel Pública.

Mientras tanto, intensa actividad en torno a este episodio criminal, está desplegado la Brigada de Homicidios.

SUCESOS POLICIALES-SUCESOS POLICIALES

Un agricultor dio muerte de un balazo a la dueña de un restaurante, en Codegua. Investigaciones de Rancagua informó que al mediodía de ayer llegó al restaurante "No me Olvides", el agricultor Lucas Muñoz Adams, y, ante la expectación de los clientes que allí bebían y relajaban, se acercó al mesón donde la dueña del negocio, Irma Arenas Arenas, atendía a sus parroquianos y levantando su poncho de castilla, color café, disparó sobre la mujer.

El restaurante se llenó de gritos. Las mujeres que allí había escaparon hacia la calle y los varones que conocían al homicida se abalanzaron sobre él.

"Si no me voy a arrancar

Agricultor Mató a Dueña de Restorán

—dijo Lucas Muñoz. Total, esto tenía que pasar.

Carabineros detuvieron al suso, que no opuso ninguna resistencia. Dijo se fugó a

reclutar los móviles de su ac-

ción criminal.

Fumaban "Cigarros" y era... Marihuana

En un prostíbulo de Tocopilla, detectives del mortino puerto detuvieron a Palín Tang González por expenditure a la clientela cigarrillos de marihuana —sin ninguna excepción— fumaban como chinos. Hasta la de la orquesta tocaban sus instrumentos con un píldola entre sus labios. Pero muy pronto sintieron ese pungiente olor que nadie tiene que ver con el tabaco, por muy importado que sea. Y se les alumbró la ampolla 100 fu-

ta-pata" y "go-go", sin que se fumara mucho. Los detectives decidieron visitar la madrugada de ayer ese sitio de diversión, y entraron al salón, y en cuanto se abalanzaron sobre él, se abalanzaron sobre él.

La rápida investigación, y la reciente dijo que su sobrino era el del "negocio" de los "cigarriños". Este confesó que aún le quedaban 600 cigarrillos "votadores", los mismos que había comprado a un marinero mercante, cuya identidad desconocía.

Tang González pasó al Juzgado del Crimen con los 600 cigarillos requisados.

Farmacia se Hizo Humo en Punta Arenas

pudo ser dominio, pasadas las 2 de la madrugada de ayer

miembros Eduardo Merino Cortés, el "Conejo"; José Sánchez Beltrán, el "Jas"; Héctor Briones Pino, el "Almohacha"; y Manuel Danos Cortés, el "Pingüino"; los otros, autores confesos y comitantes de numerosos altros asesinatos. Singulamente atacaron a hombres bebiendo más de la cuenta.

Los detectives recuperaron numerosas especies, relojes y vestuario.

La última actuación del delincuente tuvo lugar en la madrugada del sábado último, cuando desenfundó a Luis Juan Sanchez y le quitaron 550 mil colones en dinero efectivo.

Pasaron todos en la tarde al Juzgado de Menores.

Un hombre condenado a la pena de muerte por uxoricidio obtuvo la revocación de la sentencia por la Corte de Apelaciones por la de presidio perpetuo.

Sergio Molina Abierto en los primeros días de mayo de 1964, dio muerte a su esposa.

El Séptimo Juzgado del Crimen por sentencia dictada el 24 de noviembre de 1966 condenó al uxoricida a sufrir la pena de muerte.

El fallo de la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones será notificado hoy al reo Molina en la oficina del Alcalde de la Penitenciaría.

MUERTO EN UN ACCIDENTE

Los accidentes del tránsito, al parecer, se han convertido en un diario e inevitable suceso policial. Difícilmente puede registrarse un día en que no ocurra uno de estos hechos y, del cual, el pasajero o peatón, si no pierde la vida, queda con síntomas de invalidez.

El accidente del tránsito de ayer tuvo como escenario la Avenida Vicuña Mackenna, frente al número 92. A las 1.30 de la madrugada intentó cruzar esa arteria, Ferdinand Buitin Milos, de quien no se tienen mayores antecedentes.

Al efectuar su trayecto en forma descalzada, fue alcanzado por el taxi que manejaba Gilberto Castillo Basa. La víctima recibió heridas de tal naturaleza, que le provocaron la muerte en el mismo lugar del accidente.

El chofer fue detenido por personal de Carabineros, mientras se determina la responsabilidad que le asiste en este fatal suceso.

ESOS POLICIALES-SUCESOS POLICIALES



HUMBERTO "CHITA" CRUZ, podrá lucir su prestancia en cancias de España y México cuando Colo Colo viaje a esos países.

"Caldera del Diablo" por la Selección de Fútbol

**Colo
Colo**
HARA GIRA
A ESPAÑA
Y MEXICO

EMOCION Y RECUERDO EN FUNERAL DE "BAMBI"

FELEA BARCIA - PASCUALITO

**Court se Opone:
La Federación
no lo Ha Hecho**

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile, Miércoles 19 de Junio de 1968 — Precio: \$ 0.50 — Edic. Aérea: \$ 0.55 — N° 18,460



"Bambi" ya está bajo tierra. Carabineros esparcen tierra sobre la tumba en que reposará para siempre. "Bambi" desde ayer yace junto a otras glorias de la equitación policial. "Dax" y "Salitre" fueron fieles exponentes de la raza caballar ecuestre, ciniendo el lauro del triunfo en Chile y en el extranjero. "Pahua" y "Colo Colo", lucieron su clara inteligencia en el famoso e internacional "Cuadro Verde" de la Escuela de Carabineros.



JORGE BARCIA, que el 9 de agosto debe enfrentar al campeón sudamericano de los gallos en Asunción.

POR MALAS

**No Habrá más
Revanchas de
M. Loayza-
Salinas**

Pelea Bacia-Pascualito

COURT SE OPONE; NO LA FEDERACION

"La Federación no se opone que Jorge Bacia dispute el título sudamericano de los gallos con Kid Pascualito, porque aún no lo hemos tratado. Es una opinión muy personal mía la de que no se haga ese combate", nos aseguró Renato Court, Presidente de la Federación Chilena de Boxeo y de la Confederación Latinoamericana de Boxeo (CLAB).

"Reglamentariamente hay impedimento para que Bacia pelea el título?

"No, ninguno. Pero la Federación si está facultada para determinar que un pugilista chileno no lo haga.

"Cuáles son sus argumentos para estimar que la pelea ésta no debe efectuarse?

"Como le digo, es una opinión muy particular mía. Considero que Bacia es muy joven y que un segundo nocaut no lo cortaría su carrera...

Ahora, como presidente de

la CLAB, homologué el desafío, por lo que no hay inconveniente reglamentario... Además, hay dirigentes que tienen otro criterio. Por eso habrá que tratarlo para tomar una determinación definitiva. Lo más importante en el asunto éste es que priman los intereses comerciales a los deportivos.

Existe un precedente al respecto:

"No recuerdo bien. Me parece que a Carlos Uzalaga se le prohibió una vez disputar un título... Pero no estoy seguro. Por lo demás, los reglamentos de la Federación contemplan la posibilidad de negar la autorización.

"Habrá otra dificultad para que Bacia enfrente a Pascualito:

"He sabido que Pascualito tendría que bajar tres kilos y medio para entrar en la categoría gallo... Vamos a ver si los bajas.

Las palabras del presidente

de la Federación y de la CLAB responden a una realidad que no se puede desvirtuar, y lo que se quiera agregar son opiniones subjetivas. Los contratos para efectuar la pelea Bacia-Pascualito en Asunción el próximo 9 de agosto están firmados y el campeón chileno, después de su nocaut frente al argentino Misael Ansel Botta, ha dejado pasar el tiempo suficiente para recuperarse y está entrenando firme para llegar en su mejor estado al combate trascendental por el cetro sudamericano.

En lo que respecta a la Juventud de Bacia, bueno, es un hecho que no puede esgrimirse para pensar en que no debe pelear con un adversario, que lo avenía en experiencia, edad y conocimientos boxísticos. Esto al marcar del boxeo resultado del encuentro... Por lo demás, Bacia ha sufrido un solo nocaut en su carrera, y

Hemos recibido la siguiente carta del secretario de la Federación de Boxeo de Chile, señor René Paredes, y que a continuación transcribimos: In extenso:

"Distinguido amigo: He leído su artículo de hoy "El Exabrupto de René Paredes" y creo que usted no me entendió bien lo que dije.

Empiezo si por darle explicaciones a mi conducta de esa noche. Mi reacción poco comedida se debió a que ese día fue para mí muy agradable; por varias razones tuve discusiones con mucha gente y mi buen humor había desaparecido totalmente.

Pero si deseo dejar en claro dos cosas:

1) Creo que lo menos aconsejable es esperar que

VINA DEL MAR. (Por Armando Jorquera M.) Una verdadera polémica se ha establecido en esta ciudad, como consecuencia de la intención que anima a algunas autoridades y al propio directorio de la Asociación de Volantes de Valparaíso y Vina del Mar. En efecto, como se recordará, en su debida oportunidad informamos exclusivamente de la iniciativa propuesta para realizar un circuito automovilístico al estilo de Montecarlo. Inicialmente de un modo experimental para luego ampliarlo a la participación de pilotos de verdadera categoría en el plano internacional.

Sin embargo, los organizadores se encontraron con la ostensible oposición de Carabineros que señalaron que no disponían de un contingente policial en número capaz de evi-

tar los probables accidentes en una ciudad de tránsito permanente y concurrido.

Empero, la idea fue respaldada por el Alcalde de Vina del Mar, Juan Andrade y, además por el Intendente de la Provincia, Enrique Vicente, quienes consideran que de concretarse esta prueba ser-

ía de esta autoridad de gober-

niero y dispondrá el refuerzo policial necesario al momento de hacerla la carrera.

Hasta el momento, en con-

secuencia, se mantiene el día

7 de julio próximo como fe-

cha de la prueba, que

tomaría parte los más expe-

rientes valores del automo-

vilismo nacional. El programa

consulta pruebas para compite-

dores de la categoría y

una básica reservada para

coches de fórmula Turismo

Carretera.

El circuito ya ha sido de-

lineado y tendrá una prolon-

gación de 30 vueltas para la

carrera central sobre una ex-

tensión de dos kilómetros del

recorrido, por las calles San

Martín, avenida Perú y Uno

Norte. O sea por todo el

centro de Vina del Mar, lo

que le dará al evento todas

las características de un gran

premio al estilo de los que

comúnmente se celebran en

Europa.

En Viña del Mar

NOBLEZA OBLIGA

los amigos periodistas sean incondicionales. Las cosas que no están bien hechas, no podrían corregirse si no tenemos la posibilidad de que sean criticadas.

2.o) Cuando le manifesté que "siendo usted corrector de pruebas, etc.", no lo dije porque estimara que esa labor no fuese digna, sino que no es fácil pasar de ese

momento a saber escribir sobre lo que es el boxeo, ya sea cuando se juzga un combate o, sobre la actuación de sus protagonistas.

Espero, señor Molina, que estas explicaciones que me permiten darle, puedan dejar nuestras relaciones en el plano en que antes de este incidente, ellas se mantenían.

René Paredes.

Junto con aceptar las caballerescas explicaciones del dirigente René Paredes, que a la vez muestran una viril actitud de su parte al reconocer el error y confirmar la justicia de nuestro malestar, sólo me cabe dar por superado el incidente y reafirmar nuestra posición inclaudicable de mantener la línea seria y objetiva que hasta ahora hemos esgrimido para escribir sobre el boxeo chileno.

tiago, en marzo pasado, con la concurrencia de Brasil, Uruguay, Mendoza y Chile.

PESIMA PELEA

M. LOAYZA-SALINAS

Mario Loayza retuvo su título mediopesado frente al ex campeón de la categoría, Guillermo Salinas, el pasado viernes en Curicó. El luchador ganó por puntos en 12 rounds, en que se advirtió una inmensa superioridad del vencedor. Incluso, en los momentos en que el rubio peleador ferroviario estuvo mal, Loayza dejó la impresión en los espectadores de que no lo quiso nocautear, situación que conspiró para que ambos fueran abucheados.

Hubo récord de público y recaudación en el Gimnasio Techado de la ciudad de las tortas: 1.550 personas que dejaron en boletos la suma de 13.960 escudos.

En vista de la mediocre expedición de Salinas en el combate, y la consecuente mala pelea, el Directorio de la Federación de Boxeo tomó el lunes el acuerdo de impedir que Mario Loayza y Guillermo Salinas se vuelvan a enfrentar. "Es una peligrosa y muy repetida", fue el criterio que impuso en los dirigentes.

Por nuestra parte, creemos que Salinas está en un buen momento para retirarse, antes que sufra daños mayores e irreparables en su físico.

timó, con ocasión del XXXI Campeonato Sudamericano.

Por la Federación chilena viajarán a Argentina Renato Court, presidente de la entidad, y el jefe de la delegación, René Paredes.

El próximo Congreso finalizará el próximo domingo.

Es lamentable que no se haya podido concretar un cuadrangular internacional que se proyectó acá en San-

puesto técnico a saber escribir sobre lo que es el boxeo, ya sea cuando se juzga un combate o, sobre la actuación de sus protagonistas.

Espero, señor Molina, que estas explicaciones que me permiten darle, puedan dejar nuestras relaciones en el plano en que antes de este incidente, ellas se mantenían.

René Paredes.

Junto con aceptar las caballerescas explicaciones del dirigente René Paredes, que a la vez muestran una viril actitud de su parte al reconocer el error y confirmar la justicia de nuestro malestar, sólo me cabe dar por superado el incidente y reafirmar nuestra posición inclaudicable de mantener la línea seria y objetiva que hasta ahora hemos esgrimido para escribir sobre el boxeo chileno.

ADAMOL

GOLEO "ECA"

Con una goleada de proporciones el Club "ECA" se impuso al Deportivo "Cristaleras Chile" en la Cancha Pizarro. ECA venció por 9 goles a dos a su ocasional adversario.

El conjunto agrícola, prácticamente está arrasando con sus rivales, y sus triunfos, la mayoría de ellos por cifras amplias, lo han llevado a situar en lugares de avanzada de la tabla, perfilándose al mismo tiempo como uno de los conjuntos de mayores posibilidades de lograr el título 1968.

Deportivo ECA formó con los siguientes jugadores: Sandoval, Pérez, Bravo y Rivero; Ibáñez y Valdés; Muñoz, Veloso, Latrach (Oviedo), Leiva y Gibert.

Deportivo ECA debe medirse el próximo sábado con el poderoso conjunto de CODINA en la Cancha Pizarro.

Conflictos gremiales en el Servicio Nacional de Salud

La Dirección General del Servicio Nacional de Salud ha estimado necesario dar a conocer a la opinión pública las razones que motivaron a la Federación de Trabajadores de la Salud (FENATS) a promover un paro de advertencia por 24 horas, que se haría efectivo en el día de hoy, en los hospitales del país.

Los puntos planteados por la FENATS son los siguientes:

1.º PAGO DE REAJUSTE EN UNA SOLA CUOTA A FIN DE ESTE MES.

Al respecto, la Dirección General hizo presente a la Directiva de la FENATS, que éste es un problema que no puede ser resuelto por la superioridad del Servicio, ni por el Ministerio de Salud, ya que éste superó a la disponibilidad de la Caja del Ministerio de Hacienda.

Se cancelarán dos cuotas del reajuste a fines del presente mes y dos cuotas en el curso del mes próximo, extendiendo la posibilidad de adelantar por algunos días el pago de sueldos del mes de julio.

Se hace presente además, que en el mes de septiembre junto con estar totalmente cancelado el reajuste, los funcionarios de la Salud percibirán una bonificación especial de Fiestas Patrias de F\$ 120 a F\$ 150.

2.º PAGO DE HORAS EXTRAORDINARIAS

Hubo una errónea interpretación de una Circular de la Dirección General, en el sentido de que el 1.º de julio próximo, quedarán suspendidas las horas extraordinarias diurnas y nocturnas. Lo único que se pretende es dar cumplimiento a lo establecido en la vigente Ley de Reajuste, que ordena el trabajo extraordinario, y que no afecta las labores asistenciales o trabajo nocturno.

3.º SUMARIO A DIRIGENTES GREMIALES

No se ha pretendido aplicar sanciones por actividades que correspondan a la calidad de dirigentes de la FENATS.

Sólo se están instruyendo algunos sumarios por irregularidades funcionarias perfectamente calificadas y no relacionadas con actividades gremiales.

4.º DEUDA A LA CAJA DE EE. PP. Y PP.

El Servicio Nacional de Salud no está adeudando a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, imposiciones.

La Dirección General puede demostrar que se encuentra al día en el cumplimiento de esas obligaciones.

5.º ESCALAFONES

El estudio de los escalafones del personal del Servicio Nacional de Salud se está haciendo a nivel del Ministerio del ramo con consulta a todos los organismos técnicos y no constituye un nuevo encasillamiento.

La modificación se realizará mediante cambios en los Comités y respetando la antigüedad funcional en cada escalafón.

No hay inconveniente por parte del Ministerio de Salud de mantener debidamente informado a los gremios y de aceptar que sus representantes tengan acceso a la observación del cumplimiento de esa afirmación que, por lo demás será fiscalizada por la Contraloría General de la República.

La Dirección General ha estimado conveniente hacer estas declaraciones para evitar que por simples errores de información puedan precipitarse movimientos gremiales cuyas graves repercusiones en la salud de la población y en la normal atención de nuestros enfermos es innecesario recalcar.

DIRECCIÓN GENERAL

ELIMINADA LA UC DEL TORNEO

CADETES

"El reglamento por el que se rige la competencia de cadetes señala claramente que todo aquel equipo que no se presente a cumplir tres compromisos oficiales en forma continua, o cuatro alternadamente, queda automáticamente eliminado de la competencia. No sólo el cuadro infractor, sino que, al mismo tiempo, todas las otras divisiones del club que incurrió en la falta" De esta manera, Elias Villa, presidente de la rama cadetes de la Asociación Central de Fútbol, explicó a LA NACION las causas que motivaron la eliminación de Universidad Católica de la competencia de cadetes.

Más adelante expresó Elias Villa que el antiguo reglamento ofrecía algunos vacíos que permitían la eliminación sólo de un equipo, de ahí que Universidad Católica y otros

clubes hayan podido prescindir durante algún tiempo de cuartas especiales sin ser sancionados.

Salvado este vacío reglamentario, nos vemos en la obligación de tener que eliminar a todos los equipos de la tienda cruzada. Es lamentable que los dirigentes de Universidad Católica hayan persistido en su posición, lamentable, porque a final de cuentas los únicos perjudicados son los jugadores juveniles. Nosotros estamos designados en nuestros cargos para hacer cumplir la reglamentación, y nos guste o no, es nuestra obligación hacerlo. Universidad Católica no presentó su cuarta especial a tres compromisos seguidos en tal caso esta noche (ayer) se trata su situación y, por consiguiente, su eliminación del Torneo de Cadetes.

En las curvas

INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO

Moneda 1025-Fono 64610-Stgo.

SEÑOR AUTOMOVILISTA:

No adelante

en las curvas

INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO

Moneda 1025-Fono 64610-Stgo.

INFORMACIONES USE LOS TELEFONOS

MARCA 1025-1026-1027-1028-1029

REGIONALES

REGIÓN NORTE

MARCA 1025

COLO COLO ACTUARA EN MEXICO Y ESPAÑA

Esta es muy firme y a prueba de desmentidos: Colo Colo, muy calladito se está preparando una gira por España y América del Norte, para fines de año. Esta información que no la conocen ni los jugadores, provocará las más encontradas reacciones. De felicidad en los hinchas y jugadores, pero un tanto extrañada en los clubes que pensaban que ya la oncenia del cació que estaba fuera de órbita en empresas de esta envergadura.

La gira, que sería un recuerdo de la gloria de los años 30, abararía España, México y

Estados Unidos, donde ya existen contactos serios y avanzados. Esas presentaciones servirían de base para actuaciones en otros países del Viejo Mundo y Centroamérica.

A más tardar mañana, la Comisión Interventora hará una declaración oficial señalando los contactos que desde España y México han llegado para concertar las presentaciones de Colo Colo en esas naciones. Además, la Comisión aprovechará de anunciar, también oficialmente, la "derecha" en materia de planes para el futuro y la duración de su mandato, del que sólo restan tres meses. "Nuestra tarea es doblemente difícil, porque junto con la cumplimentación de la misión de investigar y ordenar la administración pasada del club, debemos ir dando cumplimiento a un plan de trabajo diario para nuestras actividades presentes y futuras. Colo Colo es una institución que obliga a mirar hacia adelante en grande y como está obligada por su realidad a aclarar el pasado, la tarea es agotadora y difícil", dijo uno de los integrantes de la Comisión.

Con esto parecería que hay mucho por hacer todavía en ese club y que no se dejará de planificar para adelante también, como en el caso de esta gira que se está generando lenta, pero seguramente, por los países señalados.



LEÓN CIO PROVOSTE, vicepresidente de la Central, que no quiere "pagar mucho" por un entrenador para la Selección.

"BOLSA DE GATOS" EN LA CENTRAL POR LA SELECCION NACIONAL

Cada día es más oscuro el panorama de la Selección Nacional de fútbol, que debiera estar ya trabajando para las eliminatorias. Conversas vanadas, opiniones controvertidas, contradictorias actitudes de los dirigentes y falta de franquicia en los representantes de los clubes, están prácticamente empantanando definiciones que urgen.

Leóncio Provoste dio su opinión, que de ninguna manera compartimos, pero que es la de una de las cabezas visibles de la política de la Asociación Central. "Es absurdo pretender que un entrenador por un trabajo de un día a la semana, deba tener su sueldo que está y con mucho, a gran distancia de lo que esos mismos entrenadores perciben por 'partirle el lomo' durante los siete días de cada semana en sus respectivos clubes. Creo que se equivocan quienes pretenden imponer el criterio de que el entrenador de la Selección, que les repite, trabaja mucho menos que cada técnico en su club, deba tener una gruesa prima y sueldo por firmar contrato para esta tarea específica". Esta opinión de Provoste, que por lo menos tiene el mérito de ser franca, está en contraposición con las que le hemos escuchado a Antonio Labán, quien muy fráncamente ha manifestado exactamente lo que Provoste critica como política para la designación del entrenador y con las muy poco "detachadas" de los clubes que, presionados por la opinión deportiva y la prensa, declaran que ellos son los primeros interesados en la Selección porque es "el equipo de Chile" y todo lo demás, pero en la realidad solo están interesados en sus competencias oficiales, temporadas internacionales y giras.

En pocas palabras, la Selección Nacional es un incordio para la Central, en torno a la cual hay una verdadera "bolsa de gatos" que nadie entiende y que muchos quieren mantener para que no se resuelva con la premura y seriedad que la prensa y la afición están ya no pidiendo, sino exigiendo porque realmente estimamos que la Selección es lo primero en cualquier orden de prioridades, y no sólo por razones de carácter general, sino porque estimamos que ella tiene un vital significado en el desarrollo del fútbol y que en el fondo con sus éxitos se están favoreciendo los propios clubes que la "torpedean" en actitud sin visión.



ANTONIO LABÁN

MURIÓ "BAMBI", EL EXTRAORDINARIO ANIMAL DE SALTOS

Vicecampeón olímpico en Juegos de Helsinki.

Cargado de laureles, y de años, desde ayer reposa en uno de los patios de la Escuela de Carabineros, el caballo "Bambi" que culminó su impresionante campaña ecuestre cuando la tarde de clausura de los Juegos Olímpicos de Helsinki —2 de agosto de 1952— ante una concurrencia de más de 70 mil personas, montado por el entonces capitán Óscar Cristi Gallo, obtuvo el vicecampeonato Olímpico, individual.

Cuando los despojos del noble animal fueron depositados en la tumba, la ceremonia cobró su máximo clima emocional al romper el impresionante silencio ambiente, un clarín vibrante con su toque de silencio!

Lágrimas rodaron por las mejillas de dos de los linajes que en vida condujeron sobre una pista de saltos al extraordinario "Bambi". Ellos eran el teniente coronel Héctor Rodríguez Macaya y el

capitán Guido Larondo Jara. "Bambi" nació el año 1939, del cruce de una yegua "Laucha" —integrante del equipo de polo, y un potro fino.

En 1942, al cumplir tres años, el futuro crack de las pistas nacionales y extranjeras es entregado al entonces subteniente Leopoldo Rojas Vásquez, quien lo adiestra pacientemente y hace de él un valor de jerarquía.

Por su físico —animal pequeño— técnicamente nadie esperaba nada de "Bambi". Sin embargo, su extraordinaria velocidad, más la valentía con que afrontaba los obstáculos, hizo vislumbrar un futuro brillante.

En un torneo internacional efectuado en Viña del Mar, en 1949, obtiene su coronación y es designado para formar parte de un

equipo ecuestre que compite exitosamente en las pistas de Estados Unidos y Canadá.

"Bambi", en 1951, sigue acaparando títulos en las pruebas de velocidad y conducción, y en los Juegos Panamericanos de Buenos Aires, al obtener el segundo lugar en la prueba individual, sorprende a los técnicos extranjeros.

Pese a este antecedente, en los Juegos Olímpicos de Helsinki, los críticos no le asignaban ninguna medalla. Las opciones son para los caballos ingleses, Italianos y franceses. Pero "Bambi", el pinto, que había nacido en un país sudamericano, sin grandes líneas sanguíneas por sus venas, demostraría que como bien chileno tenía corazón y clase.

Se van produciendo las eliminaciones de los "purasang" con linaje, y "Bambi", conducido por Óscar Cristi, sigue en la brecha. Y esa tar-



En el grabado, los instantes en que "Bambi", el pequeño corcel chileno que prendería al mundo con su segundo lugar en los Juegos Olímpicos de Helsinki, a ser depositado en su tumba, luego de recibir los honores de rigor. Al fondo, jefes y oficiales de Carabineros y Ejército —arma de caballería— observan mudecido el acto de inhumación del noble bruto.

D'Oriola, en la consabida vuelta olímpica a la pista de salto.

Otro mérito que lució en su paso por las canchas de salto "Bambi", comitente un hecho excepcional. La Federación Equestre de Chile, acordó ascender de tercera a primera categoría. Caso único desde que en nuestro país se usa el sistema de promoción por categorías.

Desde 1959 —último año de actuación— "Bambi" tozaba en los patios de la Escuela de Carabineros, liberado de responsabilidades. Era el desembarco de un animal que tribujo grandemente al triunfo internacional de Chile.

Ayer bajó definitivamente al descenso eterno en peón extraordinario del noble caballo, que murió a los 29 años de edad, y su reposo en la misma tierra que nació y formarse como el crack ecuestre.



La plegaria del caballo y un toque de silencio hicieron enmudecer de manera impresionante a quienes se hallaban presentes durante las exequias de ese noble campeón de saltos que fue "Bambi", en uno de los patios de la Escuela de Carabineros. En el grabado, los instantes previos a la inhumación de los restos de "Bambi".

COBERTIZOS PARA AUTOS Y CAMIONETAS
Totalmente metálicos, techumbre zinc. Capacidad en V. Colores a elección; ancho 2.50 mts., largo 3 mts. Venta promoción. Unidades limitadas.

Sólo 1.000

(Incluye instalación)

CROWNMETAL

Industriales Metalúrgicos

Exequiel Fernández 1177 — Fono 256446 — Santiago

CAJA DE CREDITO POPULAR OFICINA MATER SAN PABLO N.º 1130

Gran Remate de Objetos Varios

MARANA — De 9 adelante

Préstamos concedidos en OCTUBRE de 1967, con vencimiento en ABRIL de 1968.

POLIZAS: N.º 563.169 HASTA 586.629
HAY: Cuchillerías, porcelanas, baterías de cocina, máquinas de escribir y otras, juguetes, planchas, maletas, etc.

EXHIBICIÓN: Hoy de 8:00 a 13:30 horas.

HOY NO SE ACEPTE RENOVACIONES — SOLO RESCATES

BATAS DE LEVANTAR Y PIJAMAS
PARA DAMAS, CABALLEROS Y NIÑOS
TAMBIÉN ESPECIALES
De LA CASA DE LOS PIJAMAS
LUGAR: Segundo piso



TV programas

CANAL 13	
19.00	Show de Dean Martin
19.55	El Tiempo
20.00	Los Picapiedras
20.25	El Hombre ante el Universo
20.50	Noticario Prolens D.
21.00	Tribuna Deportiva
21.15	El Superagente 86
21.30	Martini al Instante
21.45	Yo Soy España
22.00	Noticario al cierre
22.30	
22.45	
23.00	
23.20	

CANAL 8	
19.00	Teleclases
19.15	Mirella Latorre en Canal 13
19.30	Mirantes Gómez Duermen Síes
19.45	Música para los ojos
20.00	E. Zorrilla
20.15	Palacio Carpintero.
20.30	Clares Alegres
20.45	Los Monkeys
21.00	Nuestro mundo
21.15	Noticario Prolens
21.30	Fantasma Italiano
21.45	Yo Deseo con CRAV
22.00	Tempo XX
22.15	Erika Vexler 600
22.30	Supergente 86
22.45	Martini al Instante
23.00	Conversando con el Padre
23.15	Baileón
23.30	Folclórica
23.45	Noticario al cierre

Debutan los saltarines
chilenos en vermut 19 horas,
el Teatro "Caupolicán"

de Gala, con asistencia de autoridades
del Gobierno, miembros del Cuerpo Di-
áctico, periodistas y personalidades
culturales

Debido a la demanda del Ministerio de Cultura y la Embajada de Georgia en Chile, la Empresa Chilena Condor presentará en el Teatro Caupolicán a uno de los más famosos espectáculos de danza folclórica de Georgia. El Ballet Folclórico de Georgia, que dirigen Nino Ramishvili y Ilko Sukishvili, presentará danzas georgianas famosas por sus danzas tipicas y en especial por sus danzas guerreras con saltos, combatiendo con filudos sables, armas tipicas georgianas. El Ballet Folclórico Georgiano debutará el jueves 20 de junio a las 19 horas, y ofrecerá el próximo viernes 21 y sábado 22, otras funciones cada día, en vermut y noche a las 10. El domingo 23 ofrecerá una función a las 7.15. Los localidades están a la venta de 10 a la mañana a E\$ 30, butacas bajas numeradas y plateas altas con butacas y E\$ 10 galerías.

FCCE

DEPARTAMENTO VIA Y OBRAS
PROUESTA POR MOVIMIENTO
DE TIERRAS

Depto. Via y Obras

La inscripción de contratistas, especialistas en la ejecución de tierra, con maquinarias, para la ejecución de los trabajos del tramo de la nueva vía ferroviaria Rancagua y Linares Ventana, se efectuará en la Secretaría de la Almaceda 1215, 5.º piso, hasta el día 16 de junio de 1968.

SERVICIO NACIONAL
DE SALUD
CENTRAL DE ABASTECIMIENTO

PROPIEDAD PÚBLICA
Nº 1-10/68
DE IMPORTACION

BROMOCLOROTRI-
FLUORETANO
(HALOTHANE)

EL Jefe

TEATROS

ANTONIO VARAS. Ma-
randa 23 (61200).— ITUCH.
19 horas: "Tango", de
Slawomir Mrożek.

COUSINO. San Ignacio

1249 (59055).— 20 y 23 ho-
ras: Cia de Revistas Humo-
resque.

CARLOS CARIOLA. San
Diego 246 (89356).— Cia. de
Silvia Píñeiro: 19 horas:
"Juani se casa", de Frank
y Day.

CAUPOLICAN. San Die-
go 840 (82437).— (Descan-
so).

MARU. San Antonio 149
(39790).— Cia. de Lucha
Córdoba y Olvido Leguia.
Desconocido.

MONEDA. Moneda 929
(31472).— Cia. de América
Vargas y Pury Durante. 19
y 22 horas: "La locomotora",
de Andrés Roussin.

LA COMEDIA. Merced

349 (391525).— ICTUS.— 19
horas: "Introducción del
elefante y otras zoologías",
de Jorge Díaz.

OPERA. Huérfanos 837
(36176).— Cia. de Revistas
Bim Bum Bum. 19; 21.40 y
23.15 horas: "10.000 chirri-
mos por Díazgo".

PETIT REX. Huérfanos
755 (31143).— (Desconocido).

PICARESQUE. Recoleta

343 (372606).— 19.45 y 23
horas: Cia. de Revistas
Sirip Tease.

REGINA. Avda. Vicuña

Mackenna 602 (36097).— Cia.
de Revistas. Regina. 19.30 y

22.30 horas: El Barbetta de
Schora.

CINES DE CENTRO

ASTOR. Estado 237
(392100).— Desde las 13 ho-
ras: La cigarra está que ar-
de. (Mayores de 21).

BANDERA. Bandera 76
(714403).— Desde las 10 ho-
ras: La cigarra está que ar-
de. (Mayores de 21).

CAPRI. Monjitas 825

MINI-GUIA

(392411).— Desde las 10 ho-
ras: El poder diabólico. (EE.
UU., suspense, mayores de
18).

CENTRAL. Huérfanos 930
(35555).— 11; 13.45; 16.15;
18.45 y 21.45 horas: Jaque
mate. (EE. UU., drama, ma-
yores de 14).

CERVANTES. Matías

Costa 154 (351824).— 10.30;

13.15; 15.45; 18.30 y 21.30 ho-
ras: Jaque mate. (EE. UU.,
drama, mayores de 14).

IMPERIO. Estado 235
(397960).— 10.30; 14; 16.30;

19.15 y 22 horas: Vivir por
vivir. (Francesa, drama,
mayores de 21).

KING. Huérfanos 840
(32335).— Desde las 10 ho-
ras: Trenes rigurosamente
vigliados. (Checa, drama,
mayores de 21).

LIDO. Huérfanos 680
(34366).— 11; 13; 19 y 21.45
horas: El incidente. (EE.
UU., drama, mayores de 21).

MAX. Monjitas 873
(391201).— Desde las 10 ho-
ras: La hora de la pistola.
(EE. UU., acción, mayores
de 14).

CONTINENTAL. Plaza

Bulnes 41 (60735).— Desde
las 14 horas: Clamor de
Justicia. (EE. UU., acción, ma-
yores de 14).

METRO. Bandera-Únion

Central (53361).— Desde
las 10.30 horas: El poder diabó-
lico. (Inglesa, drama, ma-
yores y menores).

NILÓ. Monjitas 873
(392078).— Desde las 10 ho-
ras: Lo llamaban Gringo.
(Italiana, acción, mayores
de 18).

FLORIDA. Estado 226
(34289).— Desde las 10.30
horas: Lo llamaban Gringo.
(Italiana, acción, mayores
de 18).

ESPAÑA. Estado-Huérfanos

13; 15.30; 18.30 y 21.30 horas:
Cuando no estás. (Española, mu-
sical, menores).

GRAN PALACE. Huérfanos

1176 (60082).— 14.15; 17.45 y
21.30 horas: Motín a bordo.

REAL. Compañía 1040

(65555).— 10.30; 13; 15; 18;
y 22 horas: Jaque mate.
(EE. UU., drama, mayores
de 14).

HUÉRFANOS. Huérfanos

725 (31343).— 14, 16, 19 y 21.30
horas: Luz de invierno.

RIO. Monjitas 742 (33550).—
Desde las 11 horas: La
adolescente impura. La ba-
sura.

RITZ. San Antonio 56
(38061).— Desde las 11 ho-
ras: Adulterio a la italiana.
(Italiana, comedia, ma-
yores de 21).

RIVIERA. San Antonio 1

Valdez V (36093).— Desde
las 13 horas: Las noches de
Luisa Borgia. Los maleantes.

ROXY. Huérfanos 1055
(80809).— Desde las 10 ho-
ras: Lo llamaban Gringo.
(Italiana, acción, mayores
de 14).

SAN ANTONIO. San An-

tonio-Huérfanos (35361).—
Desde las 13 horas: Los pe-
ligros del gordo y el flaco.
(EE. UU., comedia, ma-
yores de 18).

SAN MARTIN. Alameda-
San Francisco (35367).—
Desde las 14 horas: El arri-
bo de Dios. (Mexicana, dra-
ma, menores).

SANTA LUCIA. Alame-
da-San Isidro (34718).—
13.15; 16; 19 y 22 horas:
Vacaciones en Rusia. (EE.
UU., aventuras, menores).

SANTIAGO. Merced 829
(32888).— Desde las 11 ho-
ras: Operación diabólica.

SAO PAULO. Merced 772
(39716).— Desde las 10 ho-
ras: Las armas del diablo.
El gran golpe de los 7 hom-
bres de oro.

TIVOLI. Huérfanos 757
(30611).— Desde las 10.30
horas: Ya eres un hombre.

TOESCA. Huérfanos 1315
(71162).— Desde las 11
horas: Con la vida en un
hijo. (EE. UU., drama, ma-
yores de 18).

VICTORIA. Huérfanos

827 (30621).— Desde las 11
horas: Clamar de justicia.
(EE. UU., drama, mayores
de 14).

WINDSOR. Ahumada-
Moneda (89761).— Desde
las 10.30 horas: Super espía
"K". Espionaje, mayores de
18.

YORK. Ahumada 166
(66587).— Desde las 10 ho-
ras: Cuando tú no estás.
(Española, musical, meno-
res).

HOY C.B. 138
EMISORAS
CRUZ DEL SUR

AHORA MEJOR
QUE NUNCA
sus programas favoritos
a toda hora del día.
HORA DEL HOGAR
POR LOS CAMINOS
DE ESPAÑA
CINE EN SU
HOGAR
LA CABALGATA
MUSICAL
AL MARGEN
DE LA LEY
Y sus voces favoritas

INCREIBLES SALTARINES BAILLARINES EN PUNTA DE PIES

80 ARTISTAS
DE TBILISI
QUE INVITAN
A UN MUNDO
LEJANO
Y FABULOSO...
BELLAS
DANZARINAS...
TRAJES
REGIONALES...

GRAN BALLET GEORGIANO

POR PRIMERA VEZ EN CHILE
ESCENARIO 3D
DE 30 METROS DE ANCHO

DANZAS
GUERRERAS
CON SALTOS
A GRAN ALTURA
CON FILUDOS SABLES
Y ARMAS TIPICAS
DE LOS
MONTES
CAUCASO

MAÑANA JUEVES 20 - DEBUT 7.15 P.M.
U.R.S.S. PROGRAMA CULTURAL 1968

EXCLUSIVO TEATRO CAUPOLICAN
EMPRESA CHILENA CONDOR

Localidades en Venta: PLATEAS NUM. E° 30; PLATEA ALTA CON BUTACAS: E° 20 Y GALERIAS: E° 10.
PROXIMO VIERNES 21: DOS FUNCIONES: VERMUT 7 Y NOCHE 10; SABADO 22: VERMUT 7 Y NOCHE 10; DOMINGO UNICA VERMUT 7.15 P.M.

TELEPOLLA-TELEPOLLA-TELEPOLLA-TELEPOLLA-TELEPOLLA

JULIO CEA, HERNAN TAPIA Y LUIS ALBERTO CANALES SON LOS NUEVOS TRIUNFADORES DE NUESTRO CONCURSO MILLONARIO

Cumplida una nueva jornada del fútbol profesional y por consiguiente una nueva fecha de "Telepolo del Fútbol", y como es ya tradicional en nuestro concurso deportivo, hoy miércoles corresponde dar a conocer la nómina de los últimos ganadores de "Telepolo del Fútbol". Y aquí están sus nombres: Con 18.12 puntos obtuvo el primer lugar de la semana don Julio R. Cea F., domiciliado en calle 34 de la Fama 2297 de la capital, por consiguiente el señor Cea, para quien van las felicitaciones de "Telepolo del Fútbol", se hace acreedor al vale de \$500 con que se anualmente SASTRERIA REX, de BANDERA 663 premia a la persona que ocupa el primer lugar en nuestro concurso millonario.

Don HERNAN TAPIA Q., domiciliado en Río Blanco N.º 3548, Santiago, acumula 18 puntos en su cartilla y por tanto ocupa el segundo lugar de la fecha. Don Hernán Tapia, en consecuencia, recibirá un valioso reloj pulsera de RELOJERIA GABOR, ESTADO 48.

Finalmente y con 15.12 puntos obtuvo el tercer premio de la jornada don Luis Alberto Canales, de Monte Carmelo N.º 654, Lo Vial. Para el señor Canales, entonces, un vale por \$200 canjeable en mercaderías de ROSE MARIE REIN. Oportumente, y a través de estas mismas columnas les indicaremos a estos nuevos triunfadores del concurso más popular de los últimos tiempos, día y hora en que deberán pasar por nuestras oficinas a retirar sus premios.

De esta manera, una vez más, "Telepolo del Fútbol" cumple con sus participantes y esto, como ya es sabido, seguirá ocurriendo ininterrumpidamente a través de todo el campeonato de fútbol profesional. Al mismo tiempo, debemos recordarle a los concursantes de provincias que sus premios deben enviarlos por CORREO IMPRESO a Casilla 81-D, Santiago, siempre acompañados de un ejemplar de LA NACION. Aquellos concursantes de Valparaíso, para evitar inconvenientes, también les recordamos que sus ejemplares y cartillas pueden entregarlas directamente en la Agencia General de LA NACION en dicho puerto.

Mensualmente, el SALON MUSICAL EULOGIO DAVALOS, de MONEDA 720, LOCAL 30, hace entrega de una valiosa guitarra al concursante que obtiene el más alto puntaje en el mes. En mayo resultó favorecido don José Leñan Monsalve, a quien aún esperamos en nuestras oficinas de Agustinas 1269, para que retire su obsequio del SALON MUSICAL EULOGIO DAVALOS.

TELE POLLA DEL FUTBOL LA NACION Y CANAL 9 "GRAN SABADO GRAN"

CAMPEONATO
METROPOLITANO
PREMIO SASTRERIA REX

PARTIDO CLAVE	
Magnolias	S. Morning
Colo Colo	A. Italiano
U. de Chile	U. Española
Palmeiro	U. Católica

CAMPEONATO
PROVINCIAL
1º PREMIO REX E. \$500

PARTIDO CLAVE	
San Felipe	Everton
Wanderers	Calera
G. Cross	Huachipato
Concepción	O'Higgins
Serena	Rangers

CAMPEONATO
ASCENSO
SASTRERIA REX BAN. XERA 663

PARTIDO CLAVE	
Schawager	U. Técnica
Barro	Tresandino
L. Rosas	San Luis
Antofagasta	Iberia
San Antonio	Cochabamb
Mundopal	Cochabamb
Robleto	Naval

NOMBRE: _____
DIRECCION: _____
CIUDAD: _____ CARNET: _____

SORTEO NACIONAL DE
BOLETAS DE
COMPROVENTAS

PATRICIO MORAN FUE ACTO Y MORAN TRIUNFO EN PERU

Son varias las oportunidades en que en estas mismas columnas hemos hablado de PATRICIO MORAN. De él hemos contado todo, o casi todo respecto a su vida artística. Pero siempre quedan pequeñas cosas enredadas entre las teclas de la máquina de escribir.

PATRICIO MORAN es hoy por hoy el único artista nacional que se ha dado el lujo de ser contratado dos veces consecutivas por empresas extranjeras en el lapso de 10 meses. A mediados de 1967 MORAN fue llamado por empresarios limeños para actuar en la capital peruana. En esa ocasión iba por 15 días y se quedó 2 meses. Ahora, y en vista de su primer innato artístico, hace sólo 10 días regresó por segunda vez de Lima. Lo llamaron a nuestra redacción para indicar sobre ésta, su segunda visita al país inca.

Fui contratado por Canal 4 de Televisión para, junto al astro mexicano Armando Manzanero, lanzar un nuevo programa en ese canal televisivo.

—Abre de televisión, gen que otros medios actuó esta vez en Lima?

Fui contratado para trabajar en radio América y el G-III "CHAVIN", del aeropuerto internacional. Actuaciones en las que, gracias a Dios, tuve bastante éxito.

—Su situación distómana, cómo está en Lima?

Afortunadamente muy bien. Presiblemente en ésta, mi segunda visita a Perú, grabé un 45 RPM para el nuevo sello grabado "Impacto" en que hice "Quiero enamorarme de ti" y "Atrévete".

—Qué fue lo más importante para Uds. en su segunda visita a Lima?

—Aparte de lo ya dicho, el haber podido actuar en televisión junto a ese gran astro que es Antonio Prieto. Otra cosa importante fue la mayor experiencia lograda. Es algo que nunca un artista debe dejar de buscar. Yo tuve la suerte de lograr algo más de esto. Actuar fuera de Chile es una experiencia inolvidable.

—Se siente ya realizado como cantante?

—No del todo, sinceramente. Claro que he logrado muchas de las metas que me propuse cuando recién empecé a cantar, pero de todas maneras me falta todavía. Creo que pronto, si la suerte no me abandona, me sentiré realizado totalmente.

—El cantante chileno tiene aceptación en Lima?

—Bastante. Se editan allá discos de varios artistas nacionales y para muy pronto llegarán las grabaciones de Luis Eliana, Luis Muria, Marisa y José Alfredo Fuentes. Los que, a mi entender, tienen mayores posibilidades de triunfar por esos lares.

—Planes inmediatos?

—Por de pronto, preocupo nuevas grabaciones. Cumplir con algunos contratos pendientes y esperar nuevas oportunidades de trabajar fuera de Chile, que es la más anhelada meta de cualquier cantante nacido.

PATRICIO MORAN es el mismo muchacho sencillo, bonachón y simpático que conocimos hace 3 años cuando recién incursionaba y luchaba en el disco. Como pocos cantantes de la nueva ola chilena podemos decir, absolutamente convencidos que los humos no se le han subido a la cabeza, lo que refleja la calidad tanto artística como humana de este chileno que ya está en la ruta internacional. Bien por PATRICIO MORAN.



En el grabado, PATRICIO MORAN, el cantante de nueva ola chilena que ha triunfado totalmente en Perú, más que en Chile. Como dice el refrán: "es profeta en su tierra".

ONDAS Y PANTALLAS

por el sr. Mansilla

Me agrado la transmisión del 13 junio y obligada sintonía para el domingo pasado. Buenas series, animación más que discreta y excelente actuación de los artistas. Sobresaliente, como siempre, Arturo Gatica, que resulta de una simplicidad y comunicación enorme.

Extrañamos la falta del "Pollo". Parece que el artista no está conforme con la serie que filma y quiere otra cosa. Eso se desprende por lo menos de las explicaciones dadas en el Clásico.

Hubo los en el 9. Al parecer, se quiso ocupar el Canal y, dos jóvenes salieron perjudicados al ofrecer resistencia. Ya he dicho en anteriores ocasiones que estoy con el Canal 3 y su proyecto integralmente, pero, al mismo tiempo, creo que no se puede seguir en esa actitudadamente grave; no da nada al público y no da nada a sí mismo. Las perdidas son cuantiosas y es de esperar que son las que son.

Desde que VERONICA HURTADO grabó su primer disco, ha destacado como una de las cantantes jóvenes más promisorias de nuestro medio. "No me digan nada" y "No cuento verte" son los títulos del segundo sencillo que editan LOS PANTHERS. El conjunto se ha especializado en el repertorio internacional, escogiendo siempre temas juveniles y de actualidad. Las canciones que presentan en esta ocasión están dentro de esa tonica y significan un notable progreso de este inquieto conjunto.

Después de que VERONICA HURTADO grabó su primer disco, ha destacado como una de las cantantes jóvenes más promisorias de nuestro medio. "No me digan nada" y "No cuento verte" son los títulos del segundo sencillo que editan LOS PANTHERS. El conjunto se ha especializado en el repertorio internacional, escogiendo siempre temas juveniles y de actualidad. Las canciones que presentan en esta ocasión están dentro de esa tonica y significan un notable progreso de este inquieto conjunto.

Después de un largo silencio, la popular MARISA vuelve nuevamente al disco, con dos temas situados dentro de su personal estilo y temperamento. Los títulos de las canciones son "Lágrimas de

"Ayer, hoy y mañana" y "No habrá domingo". Con ellos la artista ocupará el mismo lugar de importancia que siempre ha tenido en nuestro medio.

MADELINE BELL es una cantante de origen negro portoamericano, que goza de una amplia popularidad en Estados Unidos y Europa. En Chile debutó con un single en el que incluye los temas "Golpe de reloj" y "Lograré que me quieras", dos temas que seguramente le abrirán las puertas del éxito en nuestro medio.

"La Llorona", el hermoso tema que popularizó Rapahel, llega en la voz de CUCO SANCHEZ, interpretado con su singular estilo. Es éste un 45 extendido play en el que además viene los temas "Quiero mucho", "La San Marqués" y "Dios dijo amar". Verdaderas creaciones del mexicano artista de la voz intensa y sentimental.

ROBERTO CARLOS, el triunfador indiscutible del último Festival de San Remo, y que pronto visitará Chile, grabó un nuevo 45 RPM, en el que interpreta "Quede tan tranquila" y "Yo daría mi vida". Un acetato que gustará mucho en nuestro medio.

NOVIAZGO ENTRE HIJOS DE ARTISTAS

ROMA, 17 (EFE).— El hijo del célebre tenor Mario Lanza, Rico Lanza, y la hija del no menos famoso actor Tyrone Power, Romina Power, se han hecho novios oficialmente, según se revela hoy en los medios artísticos de Roma.

Romina Power, que sigue

los huellas de su padre en el cine, se encuentra en la capital italiana desde hace tiempo, donde ha filmado varias películas. Mientras tanto, el hijo del cantante italiano, Rico Lanza, se dedica actualmente a preparar para la televisión un programa de recuerdos sobre la vida de su padre.

CRITICA MUSICAL NARCISO YEPES Y SU GUITARRA

Había expectación por escuchar al guitarrista español Narciso Yepes y así lo demostró el público al llenar totalmente las localidades del Teatro Municipal en su único concierto del sábado.

La guitarra —instrumento que algunos autores remontan su existencia a 3.000 A. J. C. en Egipto, y que luego tomó carta de ciudadanía española— es mezquina de sonido y de técnica difícil. Por ello no son abundantes los conciertistas que la cultivan en grandes salas y en repertorio clásico. Uno de los más renombrados de ellos es Narciso Yepes, cuyas grabaciones son familiares, especialmente la del Concierto de Aranjuez, de Joaquín Rodrigo.

El programa fue variado en épocas y estilos porque se inició con Adrián Le Roy, Edmond Gautier (suponemos que se trata del laudista francés Ennemond Gautier, doméstico de la reina María de Medici) y profesor del cardenal Richelieu); Luis de Narváez, todos ellos del siglo XVI y terminó con obras modernas, incluyendo también adaptaciones y obras del repertorio guitarrístico de Bach, Albeniz y Sor.

El artista utilizó una guitarra de diez cuerdas, innovación que él ha ideado para lograr una mayor amplitud en los recursos del instrumento

para la interpretación de algunas obras modernas, las que, según su concepto, no podrían alcanzar las tradicionales seis cuerdas. La verdad de un comentario permitido no permite analizar las eventuales ventajas técnicas y sonoras de iniciativa.

Narciso Yepes está dotado de una habilidad técnica excepcional, no obstante notamos algunos toques en ciertos ataques y falta de limpieza en pasajes de digitación aguda.

En cuanto a su emotividad y misión de lo sensitivo no nos consta plenamente. Ofrece una impresión de notable pulcritud estética pero carente de vibraciones emocionales en el fraseo que tan bien pueden extraer de los recursos de la guitarra. Esta objeción que nos recién el curso del programa para variar en forma positiva en el número final, una Habanera de Montalvatge y en los numerosos toques en el público lo obligó a ofrecer otras extras en medios de afectuosas ovaciones.

Ha sido muy grato escuchar al artista de la jerarquía de Narciso Yepes, cuya labor pedagógica y conciertos lo ha situado entre los más prominentes cultores de su instrumento.

ALEJANDRO GUMUCIO



LOS DIAMANTES DEL SOL, debutando con mucho éxito en una emisora.

EL "POLLO" FUENTES, concertando una entrevista para hoy con un periodista.

TALO TILO, contando que no ha podido grabar por haber estado enfermo de la garganta.

JORGE ROMERO, esperando pacientemente turno de actuación.

PATRICIO VARELA, llegando al filo del segundo para un programa radial. ¿Qué pasa, Varela?

LUCHO ADVIS, dándole los últimos toques a la música del próximo treno de El Callejón.

ALICIA QUIROGA, ensayando con entusiasmo su próximo estreno en el ITUCH.

OTIS OAKF, asegurando que sus títeres serán sensación cuando salgan con sus presentaciones.